SOBRE LA NECRÓPOLIS TUMULAR PROTOHISTÓRICA DE PINOS PUENTE (GRANADA). UNA REVISIÓN

JUAN A. PACHÓN ROMERO Y JAVIER CARRASCO RUS[1]

RESUMEN

Se revisa una estructura de aspecto tumuliforme, a la que ha podido asociarse cierta documentación arqueológica protohistórica. Confirmándose su naturaleza artificial gracias al estudio geológico, y corroborándose su uso funerario por el análisis edafológico. La posterior prospección geofísica evidenció una cámara subterránea monumental, acompañada de otra cercana que parece demostrar la existencia de una necrópolis tumular.

Palabras claves: túmulo, orientalizante, gasto de energía, arqueología de la muerte, prospección geofísica.

ABSTRACT

A structure of tumuliform aspect is revised with a certain archaeologic protohistoric documentation associated with it. A geologic study confirms its artificial nature and an edafologic analysis corroborates is funeral use. A subsequent geolophysical prospection made evident a monumental subterranean chamber, acompanied by a close one that seems to prove the existence of a tumular necropolis.

Key words: tumulus, orientalizing, energetic cost, archaeologic death, geolophysical prospection.

1 Universidad de Granada, Departamento de Prehistoria y Arqueología (Grupo de Investigación HUM 143). Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. japr@arrakis.es y jcrus@ugr.es.

I. ACERCAMIENTO INICIAL

A) Justificación

Este artículo, con título diferente, forma parte de un estudio previo que sobre este tema incluimos en el homenaje colectivo al desaparecido prof. D. Antonio Arribas Palau, hace ya algunos años, pero que al escribir estas líneas aún se encuentra inédito; por lo que es necesario hacer una necesaria revisión, a la luz de las transformaciones que está sufriendo el yacimiento de Pinos Puente y los avances en la investigación que se han producido con el tiempo. Aunque dejaremos de lado, en esta ocasión, los análisis geológicos y edafológicos que se publicarán con la versión original.

Esta contribución al mundo funerario protohistórico, no resulta en absoluto ajena a los trabajos científicos que el insigne catedrático, y maestro, dedicó a lo largo de su dilatada vida profesional. En ella existió una relación muy estrecha con la arqueología de la muerte, que empezó con el inicial estudio del poblado y necrópolis prehistóricos de los Millares[2], pero que continuaría con la publicación de la necrópolis bastetana del Mirador de Rolando[3], en las

2 ALMAGRO, M. y ARRIBAS, A., *El poblado y la necrópolis megalíticos de los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería*), Biblioteca Praehistorica Hispana, III, Madrid, 1963.

3 ARRIBAS, A., «La necrópolis bastetana del Mirador de Rolando (Granada)», *Pyrenae*, 3, Barcelona, 1967, págs. 67-107. Aquí, una excavación de urgencia mostró la extrema erosión de la necrópolis, aunque se comprobó su tiempo de uso hasta el siglo VII a.C. [PASTOR, M. y PACHÓN, J. A.,«Informe de la prospección con sondeos estratigráficos en el Mirador de Rolando (Granada), *AAA'90,* III, Sevilla, 1992, págs. 130-137.; Ídem, «El Mirador de Rolando (Granada). Una prospección con sondeos estratigráficos. Agosto de 1990», *Florentia Iliberritana*,2 (1991), Granada, 1993, págs. 377-399].

inmediaciones de la propia ciudad de Granada, a la que seguirían las posteriores excavaciones en la necrópolis oretana de Molino de Caldona en Cástulo, Linares (Jaén)[4] y en la fenicia del Cortijo de las Sombras[5], junto a Frigiliana, Málaga. A ellas se uniría no hace mucho la publicación de las investigaciones realizadas años antes en la necrópolis megalítica del Pantano de los Bermejales[6].

En conjunto, se trataron de unos estudios que acabaron por representar —salvo en el caso de Los Millares y Bermejales— toda una actividad en la que A. Arribas hacía evidente su amplísima preocupación por los problemas arqueológicos que afectaron a la Península en el primer milenio a.C. Por lo demás, una preocupación que ya había quedado reflejada en su conocida obra recopilatoria sobre la civilización ibérica[7] con la que vino a cubrirse un auténtico vacío editorial[8] y de investigación que llegó a ocupar un período de casi treinta años[9] en nuestra, no siempre, completa trayectoria historiográfica arqueológica.

Por nuestra parte, el presente análisis, dedicado concretamente a la poco conocida necrópolis tumular existente en Pinos Puente[10], viene a incidir igualmente en la vieja problemática que analizara el profesor A. Arribas, cuando en los años sesenta se acercó a los paisajes funerarios de iberos (bastetanos y oretanos) y fenicios, aunque ahora pretendamos poner el énfasis en la complejidad de las costumbres mortuorias de nuestros antepasados protohistóricos, en ese período tan interesante de la denominada Edad del Hierro. Sin olvidar el interés que tienen estas superestructuras funerarias en una época, como la

4 ARRIBAS, A. y MOLINA, F., «La necrópolis ibérica del Molino de Caldona. (Finca Torrubia)», *Oretania*, 28-33, Linares, 1968-69, págs. 160-221.

5 ARRIBAS, A. y WILKINS, J., «La necrópolis fenicia del Cortijo de Las Sombras (Frigiliana, Málaga)», *Pyrenae*, 5, Barcelona, 1969, págs. 185-244.

6 ARRIBAS, A. y FERRER, E., *La necrópolis megalítica del Pantano de los Bermejales*, Monográfica. Arte y Arqueología, 39, Univ. de Granada, Granada, 1997.

7 ARRIBAS, A., *Los Iberos*, Ed. Ayma, Barcelona, 1965.

8 Esta obra incluso fue de las pocas españolas que, dentro de esta materia, se tradujo al idioma inglés en la conocida colección *Ancient People an Places*, que dirigiera Glyn Daniel.

9 Al final de los cuales, dos discípulos del propio A. Arribas han editado otra obra de síntesis, tratando de adecuar los nuevos datos de la arqueología contemporánea a la sociedad ibérica (RUIZ, A. y MOLINOS, M., *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Ed. Crítica, Barcelona, 1991). Uno de nosotros también acaba de publicar un trabajo colectivo sobre los iberos en la provincia de Granada (ADROHER, A., LÓPEZ, A. y PACHÓN, J. A., *La Cultura Ibérica*, Los libros de la Estrella, 11, Diputación Provincial, Granada, 2002).

10 El retraso de la publicación de la versión original de este artículo, que data de 1993, ha permitido la aparición de un avance sobre ciertos aspectos de este trabajo (PACHÓN, J. A. y PASTOR, M., «Túmulos protohistóricos en la provincia de Granada», *Revista de Arqueología*, 154, Madrid, 1994, págs. 24-29).

actual, de gran trascendencia para las cuestiones patrimoniales, en las que los túmulos representan unos monumentos prácticamente inexistentes por el empuje de la técnica moderna, su aplicación destructiva en la agricultura intensiva y frente al imparable avance de los procesos de urbanización.

Esta última frase es de brutal actualidad, por cuanto los últimos hechos acaecidos en el espacio del túmulo principal de Pinos Puente han demostrado lo nefastas que resultan ciertas políticas urbanas o, incluso, la desidia de muchos municipios para regular y controlar los desenvolvimientos edilicios de sus propias áreas competenciales. La ruina parcial que hoy señorea aquella tumba, debido a la construcción de una casa rústica sobre su cima, incólume pese a nuestra denuncia y gracias a una sentencia judicial favorable[11] dejan sin sentido las líneas con que cerrábamos el preámbulo en la redacción original del artículo:

> *Desearíamos, además, que nuestra aportación sirviera para concienciar a las autoridades culturales andaluzas de la necesidad de preservar este excepcional documento de la protohistoria de nuestra tierra, remediando otras actitudes pasivas que han provocado, directa o indirectamente, la desaparición en el mismo yacimiento de Pinos Puente de otros vestigios tan importantes como el horno cerámico protohistórico que se dio a conocer con la campaña de excavación arqueológica de 1890*[12].

Estas palabras tenían entonces su sentido, ya que queríamos llamar a la conciencia de la responsabilidad pública sobre un importante monumento patrimonial y provocar la necesidad de una investigación de campo que recuperase para la sociedad uno de los últimos túmulos protohistóricos que podían aportar valiosas referencias documentales sobre su uso, ritual, estructura constructiva y contenidos materiales. Desgraciadamente, su estado actual solo representaría ya un valor científico relativo, sin que haya podido evaluarse el carácter de los daños causados por la reciente edificación que lo remata, ni el alcance de la transformación provocada.

11 Tras el fallo judicial al que nos referimos, no tenemos noticia de gestión oficial alguna para reconducir el análisis del monumento, estrategias ante su deterioro, posibilidad de conservación y futuro patrimonial.

12 PACHÓN, J. A. y GIL, A., «Una necrópolis tumular protohistórica en Pinos Puente, Granada. Análisis histórico-cultural, geológico y prospección geofísica», *Homenaje al Prof. Dr. D. Antonio Arribas Palau*, Granada (en prensa).

B) **Introducción**

Pese a ser bastante conocidos los estudios particulares sobre necrópolis protohistóricas andaluzas y no andaluzas, y aunque sigue resultando válida la todavía reciente monografía sobre el fenómeno funerario en tiempos ibéricos[13], todavía no disponemos de análisis recopilatorios sobre las estructuras tumulares aparecidas en los espacios mortuorios del primer milenio a.C., salvo pequeñas excepciones que creemos no cubren suficientemente este vacío de la investigación[14]. Por ello, es de notable interés estudiar este tipo de construcciones funerarias, una vez que se ha revalorizado la arqueología de la muerte[15], y dar a conocer cualquier aportación que contribuya a ampliar la distribución geográfica de las mismas.

La escasa referencia bibliográfica es lógica, si se repara en que los túmulos son construcciones de gran desarrollo cronológico y cultural, aparte de otras particularidades formales, propias de su estructura arquitectónica, de las que pueden desprenderse aspectos interpretativos muy llamativos, en las vertientes social, económica e ideológica de las comunidades protohistóricas que las construyeron. Desde esa perspectiva, aunque podríamos considerar también tumulares los hitos topográficos que cubren algunas construcciones dolménicas, como serían los conocidos casos de los monumentos funerarios prehistóricos de Antequera, nos detendremos en aquellos que marcan el final de la prehistoria y señalan el inicio de la nueva etapa que se extiende a lo largo del primer milenio a.C. Queremos decir que, para la comprensión del túmulo de Pinos Puente, sólo atenderemos a los monumentos funerarios característicos de los tiempos del Hierro, que en sus orígenes pudieron entroncar con las fases

13 BLÁNQUEZ, J. y ANTONA, V. (Eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis,* Univ. Autónoma, Madrid, 1992.

14 Las costumbres funerarias tartésicas, interpretadas desde la óptica social [RUIZ, M. M., «Las necrópolis tartésicas: prestigio poder y jerarquías», en AUBET, M.ª E. (Ed.), *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Ed. Ausa, Sabadell, 1989, págs. 247-286], que recoge todas las manifestaciones rituales mortuorias de esa civilización, que no fueron siempre tumulares. Una síntesis sobre las estructuras tumulares en contextos ibéricos (BLÁNQUEZ, J., «Los enterramientos de estructura tumular en el mundo ibérico», *Actas del Primer Congreso de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1988, págs. 5-38), así como un análisis conjunto del Mundo tartésico [BENDALA, M., «La problemática de las necrópolis tartésicas», en BLÁNQUEZ, J. y ANTONA, V. (Eds.), *Op. cit*., nota 13, págs. 27 sigs.] Posteriormente, algunas obras tratan parcialmente el problema [SÁNCHEZ, M., *Las necrópolis tumulares de los Alcores (Sevilla)*, Univ. Cádiz, Cádiz, 1994], o representan acercamientos del todo insuficientes (MARTÍN RUIZ, J. A., *Las sepulturas principescas del período Orientalizante Tartésico*, textos mínimos, Univ. Málaga, Málaga, 1996).

15 Todavía puede ilustrarnos al respecto el trabajo de LULL, V. y PICAZO, M., «Arqueología de la muerte y estructura social», *AEspA*, 62, Madrid, 1989, págs. 5-20.

epigonales de finales del Bronce, hasta alcanzar el mundo ibérico. En la base de todas esas manifestaciones se encuentra una raíz común de índole sociocultural.

No hemos rastreado con exhaustividad los enterramientos tumulares existentes en la bibliografía, pero sí hemos indagado los ejemplos más estrechamente ligados con el túmulo granadino, procurando constatar las diferencias regionales que pueden encontrarse, mayoritariamente, en tierras andaluzas. De cualquier modo, los túmulos, al ser elementos arquitectónicos preeminentes con un incontestable valor de prestigio social para el difunto y sus deudos, tuvieron que imponerse a esas posibles diferencias regionales que, relegadas a un segundo plano, quedarían subordinadas siempre al primordial interés que representaba la propia magnificencia del monumento, con su especial significación social. Por eso, tampoco extraña que semejantes moles funerarias aparezcan indistintamente por toda Andalucía, incluso en ambientes culturales y etapas cronológicas muy diferenciadas; porque —al margen de las concretas poblaciones que las realizaron— siempre se persiguió al construirlas una finalidad determinada y común, la de expresar la importancia social de los personajes enterrados en ellas y de quienes construían las tumbas. Por encima de todo, este tipo de sepulturas señalaría sociedades donde las relaciones sociales entre sus miembros se basaban en la desigualdad.

La dispersión de estos monumentos muestra una presencia generalizada en las diversas comunidades prerromanas, que constata la materialización de un hecho cultural común e indicativo. Precisamente que, contra la diversidad étnica que siempre se ha planteado en los estudios sobre el mundo ibérico, existirían muchas constantes uniformizadoras, como este caso de las costumbres funerarias, que abogarían por una mayor normalización antropológica entre esas poblaciones de lo que se venía interpretando[16].

Si estructuralmente estas tumbas difieren enormemente entre sí, resulta innegable la demostración de que tales diferencias pueden explicarse básicamente aludiendo a las dispares cronologías de los monumentos que podríamos traer a colación, además de otros distanciamientos que sólo podríamos explicar si conociéramos en profundidad la particular historia del sustrato cultural donde dichos monumentos se levantaron. Como tal pretensión sólo se alcanzaría me-

16 En este sentido enfocamos un trabajo anterior sobre paleoetnología de Andalucía Oriental, en el que pusimos en entredicho la supuesta diferencia étnica ibérica que parecía desprenderse de los textos clásicos [PASTOR, M., CARRASCO, J. y PACHÓN, J. A., «Paleoetnología de Andalucía Oriental (Etnogeografía)», *Coloquio sobre la Paleoetnología de la Península Ibérica*, Complutum, 3, Madrid, 1993, págs. 119-136.].

diante la excavación sistemática de la necrópolis presentada, y de otras de la región, cosa que no ha podido hacerse, debemos contentarnos con un acercamiento que tenga en cuenta los siguientes aspectos, con independencia del análisis geológico, la prospección geofísica y el estudio edafológico[17]: dispersión geográfica, diferenciación tipológica, estudio cronológico e interpretación sociocultural (significado y relación con otras manifestaciones funerarias coetáneas).

Antes de adentrarnos en estos detalles, describamos brevemente nuestros túmulos, su localización geográfica y su entorno arqueológico, para obtener conclusiones del máximo interés que relacionen nuestro monumento con circunstancias culturales de yacimientos cercanos para su mejor y más justa comprensión

C) **Localización y descriptiva**

La necrópolis donde se sitúa aparece localizada junto a Pinos Puente, al oeste, en dirección a Alcalá La Real, exactamente en la cuadrícula kilométrica UTM que representamos en nuestra figura 2, encuadrada por las coordenadas 4124/4125 norte y 431/432 este, según la hoja 1009-I del Mapa Topográfico Nacional (escala 1:25.000)[18], donde se levantan dos túmulos (cotas 625,5 y 619,5) a la izquierda del trazado antiguo de la Carretera Nacional 432, de Granada a Badajoz. Concretamente, por encima del Cortijo de Enmedio, levemente desplazados hacia el noroeste, en un terreno que se destina en parte a cultivo del olivar (Fig. 2).

Los monumentos funerarios estudiados corresponderían, por cercanía física, al inmediato yacimiento del Cerro de Los Infantes, sitio muy citado en la bibliografía[19], en que se reconoce la existencia de un hábitat desde el Cobre

17 El análisis geológico permite comprobar, sin alterar el túmulo, que la formación de la estructura es artificial y no obedece a algún accidente geomorfológico propio del terreno. La prospección geofísica también es previa a cualquier otra actuación, pues permite evidenciar la estructura subterránea del túmulo, existencia de cámara, fosa o cualquier otra irregularidad artificial. Así, pudo determinarse la existencia del túmulo más pequeño. Mientras la realización de una investigación arqueológica con excavación, también necesaria, depende de la obtención de un permiso *ad hoc* de la administración que no ha podido obtenerse y que, en las circunstancias legales y judiciales del sitio, creemos de muy difícil consecución actualmente.

18 Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, primera edición de 1979.

19 NAVAGGIERO, A., *Viaje por España*, 1526, Madrid, 1952 (reimpresión); HURTADO DE MENDOZA, D., *Guerra de Granada*, 1570, Madrid, 1970, pág. 90; ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J., *Historia eclesiástica de la Santa Iglesia Apostólica de Granada*, 1611, Univ. Granada, Granada, 1996, pág. 36; FLÓREZ, E., *España Sagrada*, XII, 1754, págs. 95 sigs.; ARGOTE, S. de, *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos*, Granada, 1814, pág. 82; CEAN BERMÚDEZ, J. A.,

que, con alguna que otra interrupción, alcanzaría los tiempos medievales. Su secuencia más conocida, de las más importantes de la Península, pudo obtenerse en la ladera suroriental del yacimiento (Fig. 2:2), con un importante relleno arqueológico desde los finales del Bronce hasta los siglos VII/VI a.C.[20]

Los Infantes también ha aportado vestigios de necrópolis de diversas épocas, que muestran cómo el área occidental del yacimiento se usó como cementerio durante mucho tiempo, por lo que la existencia de un túmulo en este sitio es compatible con el destino que tuvieron estos lugares en la antigüedad. Así conocemos una necrópolis de incineración en urnas, posiblemente de época Ibérica Antigua (Fig. 2:3), que podría fecharse en torno a los siglos VI/V a.C., aunque quizá deba extenderse su desarrollo temporal, por la aparición en superficie de cerámicas áticas de figuras rojas que indicarían la ampliación del

Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, Madrid, 1832, págs. 371 sigs.; LAFUENTE ALCÁNTARA, M., *Historia de Granada*, I, Granada, 1993 (edición facsímil de la de 1843, con estudio introductorio de M. Pastor), pág. 19; GÓMEZ-MORENO, M., «El municipio Ilurconense», *BRAH*., 50, Madrid, 1907, págs. 182 sigs.; THOUVENOT, R., *Essai sur la province romaine de la Bétique*, Paris, 1940, págs. 111 sigs.; GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1952, pág. 838; PELLICER, M., «Actividades de la Delegación de Zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962», *NAH*,6, Madrid, 1964, pág. 312; GIL FARRÉS, O., *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, Madrid, 1966, pág. 332; MEGÍA NAVARRO, M., *Ilurco y el Cerro de los Infantes*, Memoria de Licenciatura inédita, Granada, 1973; PRIETO, A., *Estructura social del «Conventus Cordubensis» durante el Alto Imperio Romano*, Granada, 1973, págs. 38 sigs.; GONZÁLEZ, J., «Ilorci (Plinio, N.H.3,9)», *Habis*, 7, Sevilla, 1976, págs. 391-403; CARRASCO, J., «El Hermes de bronce de Pinos Puente (Granada)», *CNA*., XIV, Zaragoza, 1977, págs. 763-766; CARRASCO, J., TORO, I., ALMOHALLA, M., ANÍBAL, C. y GÁMIZ, J., «La ocupación musteriense en la Cuenca Media del Genil», *CPGr*, 3, Granada, 1979, págs. 14 sigs.; PACHÓN, J. A., CARRASCO, J. y PASTOR, M., «Protohistoria de la cuenca alta del Genil», *CPGr.*, 4, 1979, págs. 314 sigs.; MENDOZA, A., MOLINA, F., ARTEAGA, O. y AGUAYO, P., «Cerro de los Infantes (P. Puente, Provinz Granada). Ein Beitrag zur Bronze und Eisenzeit in Oberandalusien», *M.M*., 22, Heidelberg, 1981, págs. 171-210; MOLINA, F., MENDOZA, A., SÁEZ, L., ARTEAGA, O., AGUAYO, P. y ROCA, M., «Nuevas aportaciones para el estudio del origen de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes, *CNA*., XVI, Zaragoza, 1983, págs. 689-707; CONTRERAS, F., CARRIÓN, F. y JABALOY, E., «Un horno de alfarero protohistórico en el Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada)», *CNA*, XVI, Zaragoza, 1983, págs. 751-768.; RODRÍGUEZ, P., PEREGRÍN, F. y ANDERICA, J. R., «Exvotos ibéricos con relieves de équidos de la Vega granadina», *CNA*, XVI, Zaragoza, 1983, págs. 751-768; AGUAYO, P. y SALVATIERRA, V., «El poblamiento ibérico en las altiplanicies granadinas», *Iberos*, Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico, Jaén, 1987, págs. 229-238; PASTOR, M. y MENDOZA, A., *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada, 1987, págs. 191 sigs., con toda la bibliografía epigráfica del yacimiento; MARTÍNEZ, G. y AFONSO, J. A., «Las sociedades prehistóricas: de la comunidad al Estado», *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, Diputación Provincial, Granada, 1998, págs. 21-68. Últimamente, ADROHER, A., PACHÓN, J. A. y LÓPEZ, A., *Op. cit.,* nota 9, págs. 146-147 ; PASTOR, M., *Corpvs de Inscripciones Latinas de Andalucía, IV: Granada*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2002, págs. 97-119.

20 Véase especialmente a MENDOZA, A. *et alii*., nota 19; CONTRERAS, F. *et alii*., nota 12.

uso de este cementerio hasta el siglo IV a.C. Una centuria aún propia del Ibérico Pleno, cuando el comercio con los productos comerciales áticos[21] alcanzaron un amplio desarrollo en la Península, lo mismo que en Granada.[22]

El uso continuado de las necrópolis supone la reutilización de los espacios funerarios por los iberos, por lo que es muy común la interpretación estratigráfica de estos lugares para la comprensión de las distintas fases de ocupación de los mismos[23]. Esta zona necropolar de Cerro de los Infantes no sería ajena a este tipo de superposiciones, habiéndose detectado igualmente la existencia de sillares de adobe que también sabemos eran utilizados con bastante frecuencia para la realización de sepulcros, especialmente para la confección de las cámaras mortuorias en tumbas de cierto rango, dentro de lo que hoy puede conocerse sobre las diferentes prácticas funerarias acordes con la estructura social de estos pueblos protohistóricos peninsulares[24].

Más al norte de esta necrópolis de Cerro de los Infantes se conoce otra (Fig. 2:4), donde se realizaron desde enterramientos ibéricos a otros de época romana tardía. El espacio funerario llega a completarse, por lo que sabemos

21 La colonización griega en ROUILLARD, P., *Les grecs et la Péninsule Ibérique du VIII au IV siècle avant Jésus-Christ*, Publications du Centre Pierre Paris, 21, Paris, 1991. Cuestiones más concretas, aunque generales del mediodía peninsular, pueden seguirse en GARCÍA CANO, J. M., «Cerámicas áticas de figuras rojas en el sureste peninsular», *Cerámiques gregues i helenistiques a la Península Ibèrica*, Barcelona, 1985, págs. 59-70, especialmente 60 sigs. Igualmente, ROUILLARD, P., «Les coupes attiques à figures rouges du IV sig. en Andalousie», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XI, Madrid, 1975, págs. 21-49.

22 PACHÓN, J. A., «El depósito de cerámicas griegas de la calle Zacatín», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes*, 6-7,Granada, 1999, págs. 189-191; RAMBLA, J. A. y CISNEROS, M.ª I., «Un depósito excepcional de materiales del siglo IV a.C. en Granada», *Revista de Arqueología*, 235, Madrid, 2000, págs. 42-49.

23 Un caso notorio es el del Cigarralejo en Mula, Murcia, necrópolis en la que hay hasta ocho o nueve superposiciones funerarias, a lo largo de cinco siglos de uso continuado [CUADRADO, E., *La necrópolis ibérica de 'El Cigarralejo' (Mula, Murcia)*, Bib. Praeh. Hisp., XXIII, Madrid, 1987, págs. 41 sigs.].

24 En Castellones de Céal se excavaron restos de una pequeña torre de adobe, coronando una tumba [CHAPA, T. y PEREIRA, J., «Excavación arqueológica sistemática en los Castellones de Céal, Hinojares (Jaén)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 86, II (*AAA'86*, II), Sevilla, 1987, págs. 392-394; fig. 1, lám. I-II; CHAPA, T., PEREIRA, J., MADRIGAL, A. y LÓPEZ, M. T., «La sepultura 11/145 de la necrópolis ibérica de Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)», *Trabajos de prehistoria*, 48, Madrid, 1991, págs. 333-340; CHAPA, T., y PEREIRA, J., «La necrópolis de Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)», BLÁNQUEZ, J. y ANTONA, V. (Eds.), *Op. cit*., nota 13, Madrid, 1992, págs. 431-454; CHAPA, T., PEREIRA, J., y MADRIGAL, A, «Tipos de construcciones funerarias en el yacimiento ibérico de Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)», *Homenatge a Miquel Tarradell*, Estudis Universitaris Catalans, Barcelona, 1993, págs. 411-419; CHAPA, T., PEREIRA, J., MADRIGAL, A. y MAYORAL, V., *La necrópolis ibérica del Los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén),* Arqueología, Monografías, Sevilla, 1998, págs. 105 sigs.]

en esta área, con la existencia de otra zona de sepulturas ibéricas (Fig. 2:5); lugar en el que, desde hace tiempo, las labores agrícolas y la acción de clandestinos han puesto al descubierto restos de urnas cinerarias con ajuares metálicos con armas de hierro. Es evidente, así, que los alrededores donde se sitúan los túmulos sirvieron desde la más remota antigüedad como lugar de enterramiento, por lo que no sorprende la ubicación en este sitio de una tumba más monumental, junto a un poblado de la importancia de Cerro de los Infantes, la conocida *Ilurco* de las fuentes clásicas. Este yacimiento, junto al de la cercana *Iliberri*, en el Albaicín de Granada[25], y al de topónimo desconocido que se estableció en Cerro de la Mora[26], constituyeron sin duda los asentamientos protohistóricos más importantes de esta parte de la provincia de Granada.

Los dos primeros yacimientos citados, en el borde de la Vega de Granada, jugaron un papel económico muy importante respecto de esa depresión geográfica: por un lado, en tiempos prehistóricos, mientras esa cubeta sedimentaria siguió siendo un fondo pantanoso, al constituirse en importante recurso de aprovisionamiento cinegético e hídrico; por otro, en época protohistórica, confor-

25 ADROHER. A. M. y LÓPEZ, A., *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada) I. El Callejón del Gallo*, Fundación Patrimonio Albaicín, Granada, 2001, con toda la bibliografía anterior.

26 PELLICER, M., *Op. cit*., nota 19, pág. 313; SCHÜLE, W., *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel,* Madrider Forschungen, 3, Berlín, 1969, lám. 82; PACHÓN, J. A., CARRASCO, J. y PASTOR, M., «Protohistoria de la Cuenca Alta del Genil», *CPGr,* 4, Granada, 1979, págs. 295-340; PASTOR, M., CARRASCO, J., PACHÓN, J. A. y CARRASCO, E., «Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona. Granada)», *NAH*, 12, Madrid, 1981, págs. 135-158; CARRASCO, J., PASTOR, M., y PACHÓN, J.A., «Cerro de la Mora I (Moraleda de Zafayona, Granada)», *NAH*, 13, Madrid, 1982, págs. 7-164; CARRASCO, J., PASTOR, M. y PACHÓN, J. A., «Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona. Resultados preliminares de la segunda campaña de excavaciones (1981). El corte 4) *CPGr*, 6 (1981), Granada, 1984 págs. 397-354; CARRASCO, J., PACHÓN, J. A. y PASTOR, M., «Nuevos hallazgos en el conjunto arqueológico del Cerro de la Mora. La espada de lengua de carpa y la fíbula de codo del Cerro de la Miel (Moraleda de Zafayona, Granada)», *CPGr,* 10, Granada, 1985, págs. 265-333; CARRASCO, J., PACHÓN, J. A., PASTOR, M. y GÁMIZ, J. *La espada del Cerro de la Mora y su contexto arqueológico*, Ayto. Moraleda de Zafayona, Granada, 1987; CARRASCO, J., PACHÓN, J. A., PASTOR, M. y NAVARRETE, M.ª. S., «Memoria preliminar de la campaña de excavaciones de 1985 en el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)», *AAA'85*, II, Sevilla, 1987, págs. 266-271; PASTOR, M., CARRASCO, J. y PACHÓN, J. A., «Protohistoria de la Cuenca del Genil: el yacimiento arqueológico «Cerro de la Mora» (Moraleda de Zafayona, Granada)», *Homenaje al profesor Marcelo Vigil (II)*, *Stvdia Historica*,VI, Salamanca, 1988, págs. 37-52; CARRASCO, J., PASTOR, M. y PACHÓN, J. A., «Excavaciones arqueológicas en el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)», *AAA'86*, II, Sevilla, 1989, págs. 353-359; CARRASCO, J., PACHÓN, J. A. y PASTOR, M., «Memoria preliminar sobre la campaña de 1987 en el Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona (Granada)», *AAA'88*, II, Sevilla, 1990, págs. 242-245; PACHÓN, J. A., PASTOR, M. y CARRASCO, J., «Los problemas de transición en las sociedades protohistóricas del sureste. El cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)», *II Congreso de Arqueología Peninsular, III: Primer Milenio y Metodología,* Universidad de Alcalá, Madrid, 1999, págs. 129-140.

me ese pantano se iba desecando mediante el paulatino relleno aportado por los arrastres aluviales; convirtiéndose ambos yacimientos en lugares desde los que ejercer el control de la intensificación económica[27] sobre los espacios cultivables que iban generando las nuevas áreas secas del antiguo pantano. Esto representó la colonización agrícola de las tierras que iban recuperándose y el control del agua aportada por tres de sus más importantes veneros fluviales permanentes: los representados por los ríos Darro y Genil, monopolizados por el hábitat sito sobre el Albaicín, y el río Frailes o Velillos, que estaba dominado por los habitantes del asentamiento existente junto al Cerro de Los Infantes.

Las relevantes relaciones económicas que estas actividades de intensificación plantearon para las comunidades de Los Infantes y el Albaicín, jugaron un papel de vital importancia en la estructuración social de las sociedades protohistóricas, mientras la disposición de sus necrópolis, donde esas relaciones sociales se mostraron[28], guardaron cierta dependencia respecto del medio geográfico donde se fundamentaban aquellas actividades económicas. Queremos decir que, tanto la necrópolis del Mirador de Rolando, como el área geográfica descrita en el Cerro de Los Infantes, ocupaban un espacio de pie de monte abierto y dominante sobre la Vega de Granada, lo que plantea una interesante hipótesis interpretativa: pudo existir un claro lazo de dependencia entre los difuntos que eran enterrados en ellas y el recurso económico más importante que les había servido para vivir[29], enriquecerse y consolidar un **status** social dominante.

27 Este término, utilizado por las nuevas tendencias en arqueología, puede conocerse en básicamente en RENFREW, C., *The Emergence of Civilization*, London, 1972. Pero para el área geográfica que tratamos, su problemática fue aplicada por nosotros en otro trabajo [PACHÓN, J. A. y CARRASCO, J., «Un elemento concreto de la cultura material orientalizante en el Mediodía Peninsular: los cuencos trípodes hallados en el interior de la provincia de Granada», *CPrehGr*, 16-17 (1991-92), Granada, 1997, págs. 325-351.]

28 No todos los autores consideran que las diferencias en las tumbas: monumentalidad, riqueza de los ajuares, etc., pueden indicar una específica diferenciación social, lo que se apoya en la crítica antropológica sobre la dificultad para deducir, de simples restos materiales, caracteres sociales de los individuos que los poseyeron [HUMPHREYS, S. C., «Introduction: comparatives on death», en HUMPHREYS, S. C. y KING, H. (Eds.), *Mortality and Inmortality: the Anthropology of Death*, New York, 1981, págs. 4 sigs.]

29 La Vega de Granada fue fundamental siempre, llegando hasta las generaciones actuales y conformando un lugar común para los granadinos (OCAÑA, M.ª C., *La Vega de Granada. Estudio Geográfico,* Granada, 1974) y convertirse en claro referente popular, que canta sus maravillas agrícolas como algo mítico que ha levantado vivas polémicas para su conservación frente al avance urbano. Si esto ocurre en la actualidad, ¿qué no debió ser en la antigüedad?. Arqueológicamente, sorprende la disposición periférica de los yacimientos en torno a la Vega de Granada, confirmando la imposibilidad inicial de ocuparla —al estar inundada—, pero que atraía a su entorno a los pueblos prehistóricos y protohistóricos, en prueba de su apreciable interés económico.

Estamos ante un planteamiento teórico, pero muy sugestivo, porque podría demostrar que la erección de monumentos funerarios tan relevantes servía para perpetuar, en la memoria de los vivos, que el difunto era dueño o artífice de las riquezas que representaba el espacio dominado visualmente desde el enterramiento, recordando además que los deudos eran los nuevos depositarios de las propiedades e importancia que el finado había tenido en vida. Así podríamos entender el enorme esfuerzo empleado en la construcción de estas enormes estructuras funerarias tumulares: lo que se ha dado en llamar **gasto de energía**, desde que ese término se difundiera a principios de los años setenta[30]. Término que debe comprenderse aquí en el sentido de que el esfuerzo social aplicado para enterrar al cadáver no sólo debió hacerse por el simple reconocimiento al difunto, sino porque de tales prácticas se derivaban beneficios para el grupo social que las realizaba[31].

La preponderancia y dominio del túmulo más grande, respecto del medio donde se sitúa (Lám. IA), queda puesta de manifiesto en el perfil que del mismo presentamos (Fig. 2:abajo), lo que le dota de una destacada altura sobre el entorno, a pesar de que los olivos existentes resten en la actualidad algo de perspectiva visual al conjunto. Dicha altura debió ser mayor en la antigüedad, antes de que las labores agrícolas y los propios ciclos erosivos naturales la redujesen en un volumen que no podemos evaluar sin otras indagaciones.

La altura que se conservaba antes de la instalación de la casa que hoy lo remata era considerable (Fig.2), c. de 6 m., incluyendo en ese cómputo las tierras que todavía se conservaban en su cima, pues las raíces más superficiales de los olivos que lo cubrían, permitieron calcular que el túmulo había perdido c. de 96 cm. del relleno original que existía, al menos cuando plantaron esos árboles. El otro túmulo, más humilde y erosionado, solo alcanza de 1 a 2 m. Con el primer túmulo estamos ante una tumba monumental fuera de lo común, lo que importa para su conceptualización cultural y temporal; además, el túmulo podría albergar los restos de una construcción funeraria de relevancia, pues el conjunto arcilloso que lo forma, afectado por desplazamientos horizontales que interesan a todo el tramo de carretera conocido como *Cuesta*

30 BINFORD, L. R., «Mortuary practices: their study and potencial», en BROWN, J. A. (Ed.), *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices*, Memoirs of the Society for American Archeology, 25, 1971, págs. 232 sigs.

31 De modo radical, algunos autores señalan que «*no debe considerarse la inversión social en el tratamiento de la muerte como una mera prestación que reconoce tan sólo el valor que los muertos tenían en vida, porque sería una inversión sin contraprestación*» (LULL, V. y PICAZO, M., *Op. cit*., nota 15, pág. 18). Esta opinión, más restrictiva que la que planteamos, solo reconoce la posibilidad de una ética práctica, con la imposibilidad de cualquier acción que no reporte beneficio.

de Velillos, no hubiera permitido el mantenimiento **in situ** de otra construcción más sencilla, sin apenas mampostería, como en las fosas simples de inhumación o incineración. Esto, por otro lado, hubiera provocado el típico perfil de cuesta con suaves ondulaciones, como ocurre en el entorno donde no se aprecian afloramientos rocosos más consistentes, que sí aparecen en el propio Cerro de los Infantes o en cotas más elevadas por encima del túmulo tratado.

D) **Dispersión geográfica**

El mapa de la Fig.1A es representativo de la dispersión de las estructuras tumulares dentro del espacio geográfico andaluz, sin considerar otras formas tumuliformes que cubrieron incluso los monumentos megalíticos, pero que nada aportan a la comprensión de los que aquí analizamos, porque tampoco sabemos nada de la posible evolución de unos a otros, si es que la hubo. Si en la Península ya existían túmulos en el tercer milenio a.C., lo lógico es que esa tradición prehistórica se mantuviese, o se recuperase de alguna manera, en tiempos protohistóricos. Esta posición puede tener algún sentido si nos oponemos a la apreciación tradicional que hacía proceder las construcciones tumulares del mundo celta, haciendo una valoración extensiva del problema de los túmulos centroeuropeos de la Edad del Bronce, partiendo incluso de la famosa cultura de Únětice, donde ya se daban esos túmulos, en el Bronce Antiguo[32], hasta llegar a los grupos hallstátticos de los campos de urnas, en los que también son frecuentes las soluciones fúnebres de tipo tumular[33]. Actualmente debe aceptarse el fenómeno tumular como un proceso muy extendido[34], independientemente de las influencias célticas, más acorde con evidencias rituales funerarias, reflejo de sociedades con claras diferencias sociales y generalizada ampliamente en el arco circunmediterráneo y zonas interconectadas.

El sur de la Península Ibérica ofrece una representación extremadamente variada de túmulos en lo cronológico. En este sentido, antes de analizar los túmulos de Pinos Puente, los casos más antiguos parecen situarse en Andalucía Occidental, donde ha quedado muestra de que los primeros túmulos podrían situarse en época tartésica. Pero esta ubicación permite plantear los primeros problemas de índole cronológico, al encontrar túmulos con ajuares fu-

32 GIMBUTAS, M., *Bronze Age in Central and Eastern Europe,* La Haya, 1965, págs. 246 sigs.

33 Pueden servir de ejemplo los túmulos de esta época excavados en la región francesa de Arcachon (MOHEN, J. P. y COFFYN, A., *Les nécropoles hallstattiennes de la region d'Arcachon*, Bib. Praeh. Hisp., Madrid, 1970, págs. 32 sigs.)

34 JENSEN, J. (Coord.) «Vie et mort des héros», *L'Europe au temps d'Ulysse. Dieux et héros de l'Âge du Bronze*, Réunion des Musées Nationaux, Copenhague-Bonn-Paris-Athènes, 1999, págs. 88 sigs.

nerarios sin alfarerías a torno y otros con cerámicas torneadas, aún cuando se trate de sepulturas similares por estructura, ritual de enterramiento y contenido de las ofrendas mortuorias.

Este problema, que podría indicar que los túmulos se construyeron en la etapa de contacto inicial indígena con los colonizadores fenicios, abre la incógnita de qué tipo de tumbas caracterizaron la fase del Bronce Final, en que creemos se inició el desarrollo tartésico. Sabemos que muchos túmulos constituyeron, en sí mismos, auténticas necrópolis en las que los deudos acababan enterrándose junto al personaje principal que justificaba la construcción tumular, por lo que el tiempo de uso de esas áreas funerarias pudo ser amplio y permitir la coexistencia de ajuares con cerámicas de la Edad del Hierro y otros específicamente prehistóricos.

Como la cuestión cronológica se debatirá posteriormente, lo más importante que se ha dicho hasta el momento es que parece darse una correlación entre los primeros túmulos que aquí tratamos y el mundo tartésico, por lo que no extraña que la máxima concentración tumular de Andalucía ocupe la zona suroeste, región donde suele situarse el solar original del mundo de Tartessos, como se observa en la Figura 1. De todos los túmulos del mediodía peninsular, los conocidos desde hace más tiempo son los de la zona de los Alcores de Carmona y los de Setefilla, en Lora del Río.

Unos y otros fueron dados a conocer a la crítica internacional por el mismo investigador, el arqueólogo francés George Bonsor, aunque el hallazgo de los primeros túmulos, en la comarca de Carmona (Fig. 1A:3 a 5), se debieron a un hecho casual, mientras las primeras noticias sobre lo hallado se deben a C. Cañal[35]. Con posterioridad se hicieron los estudios de G. Bonsor, gracias a sus excavaciones **in situ**, realizadas no solo en ese sitio[36], sino también de la cercana comarca de Setefilla[37], a los que siguieron una serie de análisis parciales que no sería el caso de resaltar aquí, salvo la prospección que F. de Amores realizó en la comarca de los Alcores, constituyendo su tesis de licen-

35 CAÑAL, C., *Sevilla Prehistórica*, Sevilla, 1894; Ídem, «Nuevas exploraciones de yacimientos prehistóricos en la provincia de Sevilla», *Boletín de la Sociedad Española de Historia Nastural*, XXI, Madrid, 1896, págs. 351 sigs.

36 Bonsor, G., «El túmulo de Alcaudete», *Memorias de la Sociedad Arqueológica de Carmona*, Carmona, 1897, págs. 39 sigs.; Ídem, *Les colonies agricoles prérromaines de la vallée du Bétis*, RA, 1899, págs. 126 sigs. Existe versión española de esta última obra, *Las colonias agrícolas prerromanas del Valle del Guadalquivir. Traducción del francés y estudio preliminar de Jorge Maier*, Gráficas Sol, Écija, 1997.

37 BONSOR, G. y THOUVENOT, R., *Nécropole ibérique de Setefilla. Lora del Río (Sevilla). Fouilles de 1926-27*, Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques, fasc. XIV, Bourdeaux, 1928.

ciatura, lo que sirvió para alcanzar una visión actualizada sobre el estado de conservación de los monumentos funerarios, relación con los lugares de asentamiento, etc. A raíz de esa reinterpretación se han realizado algunas investigaciones sistemáticas que podrían mostrar el verdadero alcance cultural y cronológico de la necrópolis carmonense de la Cruz del Negro[38]; así como el estudio de una serie de manuscritos inéditos del propio Bonsor sobre ese mismo[39] y otros cementerios[40].

La necrópolis de Setefilla (Fig. 1A:6), tras las primeras investigaciones[41], resulta más conocida por los estudios de M.ª E. Aubet en los túmulos A y B[42], con independencia de las cuestiones temporales que siguen siendo polémicas. Su interés radica en que por primera vez pudo descubrirse que los túmulos tartésicos representaban en cada uno de ellos auténticas necrópolis, como también confirmarían las excavaciones en el área tumular de la necrópolis de las Cumbres en el Puerto de Santa María. Buena parte de estos túmulos encerrarían un espacio central interpretado tradicionalmente como cámara funeraria,

38 JIMÉNEZ, J. C., «Un vaso a mano con decoración pintada procedente de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla)», *Habis*, 17, Sevilla, 1987, págs. 477-489; Ídem, «Aspectos rituales funerarios de la necrópolis de la Cruz del Negro. Carmona (Sevilla)», *Zephyrus*, 43, Salamanca, 1990, págs. 215-222; GIL DE LOS REYES, S., PUYA, M., VIÑUALES, O., LUQUE, J. M., MAIER, J., FRANCO, C. y HUECAS, J. M., «Informe preliminar sobre el resultado de la excavación de emergencia de la necrópolis tartésica de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla)», *AAA'89*, III, Sevilla, 1991, págs. 611-612; AMORES, F., AUBET, M.ª E., GIL, M.ª S. y PUYA, M., «Cambio cultural y mecanismos de transformación de la sociedad tartésica durante el Bronce Final y el Orientalizante en el Bajo Guadalquivir: el caso de Carmona, Setefilla y El Carambolo. 1.ª campaña: documentación gráfica», *AAA'93*, II, Sevilla, 1997, págs. 149-153; Ídem, «Cambio cultural y mecanismos de transformación de la sociedad tartésica durante el Bronce Final y el Orientalizante en el Bajo Guadalquivir: el caso de Carmona, Setefilla y El Carambolo. 2.ª campaña, 1992. Excavación sistemática en la necrópolis de La Cruz del Negro (Carmona, Sevilla)», *AAA'93*, II, Sevilla, 1997, págs. 154-157; AMORES, F., FERNÁNDEZ, A., GÓMEZ, T., MARSALA, R. y MONTERO, M.ª I., «Informe de la intervención de urgencia realizada en el yacimiento 'la Cruz del Negro' (Carmona, Sevilla)», *AAA'95*, Sevilla, 1999; AMORES, F. y FERNÁNDEZ, A., «La necrópolis de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla)», *Argantonio. Rey de Tartessos*, Sevilla-Madrid-Alicante, 2000, págs. 156-163. También, PÉREZ, P. y AMORES, F., «Georreferenciación de planimetría e imágenes digitales en Arqueología. Aplicación en la necrópolis de «La Cruz del Negro» (Carmona, Sevilla), *Spal,* 7 (1998), Sevilla, 1999, págs. 9-24.

39 MAIER, J., «La necrópolis tartésica de la Cruz del Negro: excavaciones de 1900-1905», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma*, 19, Madrid, 1992, págs. 95-141.

40 SÁNCHEZ, M., «Raso del Chirolí: una necrópolis tumular en los Alcores (Carmona, Sevilla)», *Spal*, 1 (1992), Sevilla, 1993, págs. 253 sigs. Este trabajo analiza material inédito de Bonsor, pero señala además (Fig. 1) otras necrópolis tumulares (Praditos, Huelva y Mesas de Asta, Cádiz) que amplían el mapa de dispersión.

41 BONSOR, G. y THOUVENOT, R., *Op. cit*., nota 37.

42 AUBET, M.ª E., *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla*, Barcelona, 1975; Ídem, *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla. (Túmulo B)*, Barcelona, 1978; Ídem: «Nuevos hallazgos en la necrópolis de Setefilla», *Mainake*, II-III, Málaga, 1980-81, págs. 87 sigs.

aunque ahora se identifica en otras tumbas, como **ustrinum**; es decir, lugar de cremación para los enterramientos que conformaron el relleno del túmulo, o la base topográfica sobre la que se levantó el túmulo y ese espacio central. Esta disparidad de criterios la dilucidarían excavaciones actuales, que son realmente escasas en este tipo de yacimientos.

Parecen existir realmente dos posibilidades, por un lado la del túmulo como necrópolis, que a su vez ofrece dos versiones. La primera, significaría el uso del **ustrinum** para las incineraciones de una necrópolis en uso durante un largo período de tiempo y que distribuye los enterramientos alrededor del lugar de la cremación. Cuando la necrópolis está suficientemente saturada se cubre con un amontonamiento de tierra que albergará las sepulturas y el **ustrinum**. Este sería el caso de la necrópolis gaditana de Las Cumbres[43], junto al importante asentamiento de Torre de Doña Blanca (Fig. 1A:2), en el Puerto de Santa María, Cádiz.

La segunda versión la mostró la reexcavación de los túmulos A y B de Setefilla, donde la necrópolis parecía integrada no sólo en la base geológica del túmulo, sino que al construir el túmulo se practicó en su zona central una cámara funeraria para depositar una o varias inhumaciones, separándose así del resto de necrópolis donde son casi exclusivas las incineraciones. Esa investigación no dejó clara la relación del enterramiento principal y las deposiciones secundarias, aunque posteriormente se han articulado otras hipótesis.

La otra posibilidad vendría representada por el túmulo con cámara aislada, fosa de inhumación o incineración, sin necrópolis de base. Este modelo está bien representado en los Alcores de Carmona (Fig. 1A:3-5), en los túmulos de Cañada de Ruiz Sánchez o de Bencarrón, aunque no sean los únicos en esta comarca. Lejos de Carmona, en la Joya, Huelva (Fig. 1A:1), las tumbas recuperadas en esta necrópolis[44], aunque no se interpretaran inicialmente como propias de una necrópolis bajo túmulo, por el gran deterioro que presentaban las superestructuras, hoy parecen apuntar, gracias a las últimas investigaciones, su correspondencia con estructuras tumulares prospectadas y asociadas al complejo funerario tartésico onubense[45].

43 RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C.: «El túmulo 1 de la necrópolis de 'Las Cumbres' (Puerto de Santa María, Cádiz)», en AUBET, M.ª E. (Ed.), *Op. cit*., nota 14, págs. 287 sigs.

44 ORTA, E. y GARRIDO, J. P., *La tumba orientalizante de la Joya, Huelva*, Trabajos de Prehistoria, XI, Madrid, 1963; GARRIDO, J. P. y ORTA, E., *Excavaciones en la necrópolis de la Joya, Huelva (1.ª y 2.ª campañas)*, Excavaciones Arqueológicas en España (EAE), 71, Madrid, 1970; Ídem, *Excavaciones en la necrópolis de la Joya (3.ª, 4.ª y 5.ª campañas*), EAE, 96, Madrid, 1978.

45 GARRIDO, J. P. y ORTA, E., *La necrópolis y el hábitat orientalizante de Huelva*, Delegación Provincial de Cultura, Huelva, 1989.

Otros túmulos, del occidente de Andalucía (Fig. 1A:7 a 10), corresponden a prospecciones superficiales que indican su posible existencia, aunque los primeros resultados de excavación en alguno de ellos no han sido muy halagüeños. Así, los presumibles túmulos de la comarca de Montellano y Morón de la Frontera, prospectados en Jardal, Molino Pintado y Las Glorias[46]. En este último lugar, las primeras excavaciones realizadas no han aportado ningún dato relevante, por lo menos en lo que respecta a la cultura material[47].

Por su parte, los posibles túmulos (Fig. 1A:9 y 10) que situamos en Osuna y El Rubio son sólo eso, una posibilidad, porque su situación actual no permite mayores precisiones. El primero de ellos, podría formar parte, por su situación en el yacimiento, de la necrópolis turdetana de Osuna, junto a la Vereda de Granada, por encima de las aún visibles tumbas rupestres. De todos modos, sin excavación o prospección geofísica será difícil conocer su verdadera naturaleza, considerando que en esta zona se hallaron los restos de la fortaleza republicana excavada en 1903[48] y 1973[49], bajo la que se hallaron cámaras subterráneas que pudieron ser infraestructuras tumulares[50]. En la zona es frecuente el hallazgo de cerámica con amplio espectro cultural, desde producciones grises orientalizantes a fragmentos romanos y posteriores, lo que dificulta su comprensión con una base exclusivamente prospectiva en un lugar tan densamente poblado desde la antigüedad.

Otras tres estructuras tumulares, que no incluimos en el anterior trabajo se sitúan también en Osuna, concretamente en Cortijo Pajares/Santa Teresa, en los alrededores de la construcción defensiva localizada por F. Didierjean gracias a la fotografía aérea[51], posteriormente resaltada por otros investigadores[52],

46 RUIZ, M. M., *Carta arqueológica de la campiña sevillana. Zona Sureste I*, Sevilla, 1995, págs. 91, 100 y 103.

47 RUIZ, M. M., «Excavaciones arqueológicas en Las Glorias de Pilares (Montellano, Sevilla)», *AAA'86*, II, Sevilla, 1989, págs. 431 sigs.

48 ENGEL, A. y PARIS, P. *Una fortaleza ibérica en Osuna. Excavaciones de 1904*, edición facsímil de la de Paris, 1906, traducción al castellano y estudio preliminar por PACHÓN, J. A., PASTOR, M. y ROUILLARD, P., Universidad de Granada, Archivum, 73, Granada, 1999.

49 CORZO, R., *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana*, Sevilla, 1977; Ídem, «Osuna. Excavaciones de la muralla republicana», *NAH, Arqueología*, 5, Madrid, 1977, págs. 137 sigs.

50 PACHÓN, J. A., «Modelos de asentamiento en la Osuna prerromana», *Urso: a la búsqueda de su pasado*, Sevilla, 2002, págs. 53-98; especialmente, 70.

51 DIDIERJEAN, F., «Enceintes urbaines antiques dans la province de Sevile», *Prospections aériennes. Les paysages et leur histoire*, Casa de Velázquez, Madrid, 1983, págs. 74 sigs.

52 ROUILLARD, P., «Urbanisme et vie publique dans lËspagne préromaine VIe-IVe sig. av. J.-C.», *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 1987, pág. 40; Ídem, *Op. cit*., nota 21, pág. 342. TRÉZINY, H., «L'architecture militaire grecque en Ocident», en PUGLIESE, G. (DIR.), *Grecs en*

pero que sirvieron para destacar indicios de tres túmulos arrasados, gracias a las observaciones de A. Humbert, reveladoras de la importancia de estas construcciones funerarias en la protohistoria de la Baja Andalucía[53]

En cuanto al túmulo de El Rubio, denominado Granados, fue publicado como tal por sus prospectores y así se viene interpretando entre todos los que lo han visitado[54]. Su aspecto parece demostrarlo, aunque los olivos que lo cubren dificulta su perspectiva, con el añadido de que en superficie las cerámicas se concentran en la presumible estructura tumular, significándose el resto de las cerámicas como arrastradas por la erosión hacia zonas más bajas de la ladera donde se sitúa la construcción funeraria. De todos modos, como en el anterior caso de Osuna, sólo una excavación o prospección geofísica despejarían las dudas que subsisten.

Más recientemente, en Castilleja de Guzmán, la investigación sobre un **tholoi** prehistórico permitió detectar un túmulo tartésico y el arranque de otro[55], muy alterados, pero con elementos suficientes para su clara adscripción cultural. Esta referencia nos permitirá contrastar muchos elementos interpretativos sobre el uso, función y simbología de estas estructuras monumentales.

Las otras estructuras tumulares andaluzas conocidas corresponderían ya a Andalucía oriental, o si se quiere a la Alta Andalucía. En esta región la nota predominante ha sido que no parecen muy frecuentes los túmulos antiguos encuadrables en el horizonte tartésico u orientalizante. Pese a todo, una excepción podría venir representada por el túmulo de los Higuerones en Cástulo (Fig. 1A:11)[56], que quizá esté mostrando el alcance de las influencias de

Occident. De l'Âge Mycénien à la fin de l'hellenisme, Milán, 1996, pág. 352; MORET, P., *Les fortifications ibériques de la fin d l'Âge du Bronze à la conquête romaine*, Collection Casa de Velázquez, 56, Madrid, 1996, pág. 545.

53 «*Par ailleurs l'occupation proto-historique fut conffirmée en 1982, lorsqu'André Humbert découvrit au nord-est du site trois tumuli arasés. Ces données auront leur importance au moment d'étudier l'enceinte et de s'interroger sur l'identification du site et la raison de son abandon*» (DIDIERJEAN, F., *Op. cit.,* nota 51, pág. 76).

54 PÉREZ, J. A., VARGAS, M., ROMO, A. S. y SIERRA, F., «Asentamientos ibero-turdetanos en el extremo suroriental de la campiña sevillana (comarca de Osuna)», en GONZÁLEZ, J. (Ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 1989, págs. 187 sigs.

55 ARTEAGA, O. y CRUZ-AUÑÓN, R., «Las nuevas sepulturas prehistóricas (tholoi) y los enterramientos bajo túmulos (tartesios) de Castilleja de Guzmán (Sevilla), Excavación de urgencia de 1996», *AAA'96*, III, Sevilla, 2001, págs. 640-651.

56 BLÁZQUEZ, J. M.ª y VALIENTE, J., «El poblado de la Muela y la fase orientalizante en Cástulo (Jaén)», en NIEMEYER, H. G. (Hrsg.), *Phönizier im Westen*, Madrider Beiträge (MB), 8, Mainz, 1982, págs. 416 sigs.

Tartessos a lo largo del Guadalquivir y su cuenca[57], por lo que tampoco sería extraño que un túmulo de influjos semejantes pudiera situarse en Pinos Puente, como pretendemos demostrar.

Mientras las excavaciones no señalen lo contrario, la mayoría de túmulos conocidos en Andalucía Oriental corresponderían a tiempos ibéricos, siglos más tarde que los tartésicos de la parte occidental de la región. En este sentido, uno de los monumentos más conocidos es el sepulcro de Toya, en Peal de Becerro, también en Jaén (fig. 1A:14), en el que encontramos una tumba de cámara. De origen oriental, las tumbas de cámara se introdujeron en la Península directamente por influencia fenicia, gracias a la colonización semita desde el siglo VIII a.C., como reflejan las sepulturas de Trayamar[58] que, con una serie de transformaciones, alcanzarían el mundo ibérico[59], con el añadido de la superestructura tumular. Es el caso de Toya, publicado en 1925[60]. Relacionada con la anterior estarían algunos sepulcros de la necrópolis de Túgi, en Galera, Granada (Fig. 1A:15), cubiertos con acabado tumular, aunque aquí no solo se ocultaban sepulcros de cámara, sino de cista, pues las dimensiones serían ahora bastante más pequeñas[61].

Quedarían, también dentro de este ámbito geográfico, los casos que aquí nos ocupan de Pinos Puente (Fig. 1A:12), a los que quizás pudieran añadirse los posibles de Granada (Fig. 1A:13). En la propia ciudad de Granada existen al menos dos elevaciones topográficas que tienen visualmente ese aspecto de túmulo. El primero de ellos, ocupa una situación de privilegio sobre la Vega de Granada y el Albaicín, por encima de la necrópolis que publicara A. Arribas, en el Mirador de Rolando. Es el denominado Tambor, Golilla de Cartuja

57 Sobre este problema del hinterland de Tartessos en el interior de Andalucía puede consultarse a MOLINOS, M., RÍSQUEZ, C., SERRANO, J. L. y MONTILLA, S., *Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos. Las Calañas de Marmolejo*, Univ. de Jaén, Jaén, 1994; ROOS, A. M.ª, *La sociedad de clases, la propiedad privada y el Estado en Tartessos. Una visión de su proceso histórico desde la arqueología del «Proyecto Porcuna»*, Tesis doctoral, Univ. de Granada, Granada, 1997.

58 SHUBART, H. y NIEMEYER, H. G., *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*, EAE, 90, Madrid, 1976.

59 O incluso el romano (BENDALA, M., «Perduraciones y romanización en España a la luz de la arqueología funeraria: notas para una discusión», *AEspA*, 75, Madrid, 2002, págs. 137-158.

60 CABRÉ, J. «Arquitectura Hispánica. El sepulcro de Toya», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, I, Madrid, 1925, págs. 29 sigs. Un estudio reciente sobre este descubrimiento en BLÁNQUEZ, J., «La necrópolis del Cerro de la Horca y la Cámara de Toya», *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, Madrid, 1999, págs. 127-134.

61 CABRÉ, J. y MOTOS, F., *La necrópolis ibérica de Túgi (Galera, provincia de Granada). Memoria de las excavaciones practicadas en la campala de 1918*, Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas, Madrid, 1920. Véase también, RODRÍGUEZ-ARIZA, M.ª O., «La necrópolis ibérica de Galera. Un patrimonio recuperable», *La cultura ibérica…*, *Op. cit*., nota 60, págs. 143-152.

o Panderete de las Brujas, sito junto a la antigua carretera de Murcia (Lám. I:abajo). Fue reconocido como túmulo por M. Gómez Moreno, quien recogió noticias de vecinos del siglo XIX que recordaban cómo el 'túmulo' tuvo en tiempos un acceso a una habitación subterránea, donde se conservaban incluso poyos para sentarse. Este detalle es muy importante pues alude a los bancos corridos a lo largo de las paredes, como sabemos se usaron frecuentemente en las tumbas de cámara ibéricas[62]. Solo la investigación directa en el lugar podría aclararnos si fue en realidad un túmulo o, en cualquier caso, una simple formación caprichosa de la conformación geológica del terreno, aunque no debe olvidarse la cercanía de la necrópolis del Mirador de Rolando que explicaría la presencia de una tumba monumental próxima a aquella; máxime cuando sabemos de la aparición en esa necrópolis de un braserillo de bronce, cuya presencia no es ajena a determinadas tumbas tumuliformes, como en la excavada por Bonsor en la Cañada de Ruiz Sánchez de Carmona. Además, los últimos hallazgos en Rolando, debidos a la investigación de uno de nosotros, revelan el uso de este espacio mortuorio desde al menos el siglo VII a.C.[63]. Recientemente se ha alterado su cima para preparar la instalación de una torreta de telefonía móvil que no ha desvelado ningún relleno de interés arqueológico, aunque lo exiguo de las remociones no han descartado por completo su interés patrimonial.

El segundo se localiza muy cerca del anterior, al noroeste, en las cercanías de la carretera de Granada a Víznar, a la izquierda y por encima de la fábrica de cerámicas *Granadina de Bovedillas*, que se levanta en la ribera derecha del río Beiro, dominando el barrio de La Cartuja (Lám. II:arriba). En este caso no conocemos la existencia de ningún resto ibérico que pueda asociársele, más cercano a los de Rolando. La relación con el monumento tumuliforme anterior es apreciable, por lo que no sería extraño suponerle un origen artificial, al menos sin contar con investigaciones más directas sobre ambos hitos topográficos. No sería despreciable acometer de inmediato un estudio arqueológico en este lugar, dado que la expansión urbana en esta parte de la ciudad, a la derecha de la carretera de Granada a Alfacar, frente al *I.E.S. Cartuja,* supone una seria amenaza para su integridad y, sin ese estudio, es probable que nunca conozcamos su verdadera naturaleza.

62 GÓMEZ MORENO, M. *Guía de Granada*, Ayuntamiento de Granada, Granada, 1982, pág. 354. Ed. facsímil de la de 1892.

63 PASTOR, M. y PACHÓN, J.A., *Op. cit.,* nota 3 (1993), pág. 399, fig. 9:1 y (1992): pág. 132, fig. 1.

E) **Diferenciación tipológica**

Conviene detallar las diferencias formales de estos monumentos, tratando de mostrar la posible diversificación temporal que cabe rastrear en función de los distintos aspectos que los túmulos ofrecen a lo largo del dilatado período de uso de los mismos. Con ello quizá pueda articularse una separación de los monumentos orientalizantes/tartésicos y el resto de los túmulos posteriores que alcanzaron el momento ibérico.

Hay que partir de la escasez de referencias bibliográficas, ya que el tema de los túmulos nunca se ha tratado de forma generalista y, cuando se ha hecho, no lo ha sido desde la vertiente tipologicista, sino desde los aspectos sociales y políticos. Este fue el caso de M. Ruiz Delgado cuando analizó las necrópolis tartésicas[64], pero nunca se tuvo en cuenta la casuística de las tumbas tumuliformes en tiempos protohistóricos; lo mismo puede decirse de Bendala que se ha acercado al fenómeno funerario desde varias perspectivas, y para quien los túmulos fueron un elemento más del más amplio conjunto funerario tartésico[65].

Para comprender la personalidad de los túmulos de Pinos Puente, no podemos constreñir su interpretación reduciéndolos al mundo tartésico, porque lo tartésico en Andalucía Oriental fue un fenómeno diferente o atenuado, entendiéndose así que la mayoría de los túmulos de esta zona correspondan a tiempos ibéricos. Por ello no podemos olvidar las necrópolis ibéricas y sus túmulos, que comparten con los espacios funerarios tartésicos una general falta de análisis centrados en las estructuras tumulares, aunque dispongamos de algunos acercamientos genéricos sobre el fenómeno funerario entre los iberos[66], pero que no han estudiado **in extenso** la diversidad tumular que encontramos en los horizontes culturales de esa época. Teniendo esto en cuenta conviene separar los enterramientos tartésicos de los ibéricos: los primeros, posiblemente, alcanzarían el Bronce Final, si consideramos que en la necrópolis de Las Cumbres algunos de los enterramientos que conformaban el túmulo número 1 no presentaba ajuares cerámicos a torno. Esto los podría remontar al siglo IX/

64 RUIZ, M. M., *Op. cit*., nota 14.

65 BENDALA, M., *Op. cit*., nota 14.

66 ALMAGRO-GORBEA, M., «Paisaje y sociedad en las necrópolis ibéricas», *CNA*, XVI, Zaragoza, 1983, págs. 725 sigs.; Ídem, «Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo», en BLÁNQUEZ, J. y ANTONA, V. (Ed.), *Op. cit*., nota 13, págs. 37 sigs. También es útil el apartado 5.1.2. (*Jerarquías de la muerte*) de RUIZ, A. y MOLINOS, M., *Op. cit.,* nota 9, págs. 207 sigs.; así como BLÁNQUEZ, J., *La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta. (Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete)*, Instituto de estudios Albacetenses y CSIC, Albacete, 1990.

VIII a.C., alcanzando en su momento final los siglos VII/VI a.C., si aceptamos las fechas tardías que Aubet propusiera para Setefilla y que ya se han revisado en otro sitio[67].

Estructurando la tipología de estas tumbas y tratando de hacer una lectura lo más comprensible, daremos una norma de interpretación genérica para ambas etapas (tartésica e ibérica), según unas características comunes que serán en ambos casos: primero, definición de la forma del túmulo y, segundo, explicación en torno a la estructura interna del túmulo[68]. Así esquematizaremos la variedad de enterramientos tartésicos bajo túmulo en una serie de modelos que serían tres, según la forma, y cinco, según la estructura:

E.1. ***Túmulos tartésicos*** (Fig. 3 y 4:1)

TAXONOMÍA DE LOS TÚMULOS TARTÉSICOS		
E.1.1. Morfología	**1.1.1.** Simple	**1.1.1.1.** *Herradura*
		1.1.1.2. *Circular*
	1.1.2. Compuesta	**1.1.2.1.** *Bi-absidal*
E.1.2. Estructura	**1.2.1.** Simple	**1.2.1.1.** *Cámara*
		1.2.1.2. *Fosa*
		1.2.1.3. *Cista*
	1.2.2. Múltiple	**1.2.2.1.** *Ustrinum central*
		1.2.2.2. *Cámara funeraria central*

67 TORRES, M., «La cronología de los túmulos A y B de Setefilla. El origen del rito de la cremación en la cultura tartésica», *Complutum*, 7, Madrid, 1996, págs. 147-162.

68 No hemos querido hacer una diferenciación en base al rito funerario utilizado, pues indistintamente encontramos una y otra características (inhumación y cremación). Sí es cierto que en las tumbas ibéricas se generaliza la cremación.

Sin detenernos excesivamente en el análisis de cada uno de los modelos funerarios, que —de por sí— representarían la génesis de otro trabajo que por ahora no abordaremos, hagamos solo dos pequeñas observaciones[69]:

E.1.1.-No debemos olvidar que la diferenciación morfológica presentada solo atiende a la configuración de las plantas y de los túmulos, puesto que los alzados variarían ampliamente desde los trapezoidales a los simplemente triangulares, multiplicándose así la variabilidad si llegáramos a combinar estos dos componentes. Es igualmente difícil apreciar en la actualidad si el perfil de estos alzados fue tal como hoy se conserva, o el tiempo los ha ido transformando en función de la erosión natural, de la propia acción antrópica, o de ambos efectos. Tampoco se ha tenido en cuenta la delimitación de las zonas tumulares que en algunos casos se hizo con alineamientos de piedra[70], a veces deteriorados por el paso del tiempo, o desconocidos por la propia investigación que se interesó por aspectos más llamativos del monumento. Todo ello impide al registro arqueológico las referencias suficientes para una más perfecta reconstrucción de los monumentos.

Esta última cuestión nos ha permitido conceptualizar el primero de los modelos funerarios (Fig. 3:1), de acuerdo con las descripciones de los propios excavadores de este tipo de túmulos[71]. Es posible que la gran mayoría de los otros túmulos también tuviesen alguna que otra delimitación, como se comprobó por los restos estructrurales conservados en el túmulo A de Setefilla[72], pero en estos casos, como en los que no lo llevaron, no sirvieron para alterar el aspecto circular de la estructura funeraria.

E.1.2.1.-En cuanto a la estructura, los enterramientos simples (Fig. 4:1) son el aislamiento de uno solo de los diversos que han podido definirse, al que se añadiría una cubrición de aspecto tumular. Esta solución implicaría el abandono de prácticas funerarias habituales, como era la utilización del propio túmulo como necrópolis, lo que podría indicar una etapa cronológica más avanzada. Este hecho vendría avalado por las fechas que se han venido adjudicando a algunas de las tumbas de La Joya, siempre y cuando se determine claramente que no constituyeron asociadamente ninguno de los túmulos que parecen entreverse últimamente en ese cementerio.

69 Las representaciones de las figuras 3/4 son simplemente indicativas, sin ninguna pretensión de ser un reflejo fiel de nuestro esquema que, por otro lado, tampoco podemos considerarlo totalmente cerrado.

70 Puede recordarse el caso de Castilleja de Guzmán, donde se detectaron círculos de piedra delimitando el área funeraria de cada túmulo (ARTEAGA, O. y CRUZ-AUÑÓN, R., *Op. cit*., nota 55, fig. 4.

71 RUIZ, MATA, D. y PÉREZ, C., *Op. cit.,* nota 43, pág. 290.

72 AUBET, M.ª E., *Op. cit*., nota 42 (1975), fig. 4.

Desde luego, las excavaciones en Las Cumbres muestran, por el momento, que los hallazgos más antiguos coinciden con túmulos que cumplen con una función necropolar encerrando una notable cantidad de enterramientos, a partir al menos del siglo VIII a.C. Y aunque se desconozca aún el verdadero origen de estas costumbres, que quizás habría que remontar al Bronce Final, por lo menos en Tartessos, se desarrollaría desde entonces un proceso que tendería a simplificar las estructuras tumuliformes, alcanzándose los ejemplos que contienen un solo enterramiento y que son siempre más modernos[73], a lo largo al menos del siglo VII y, sobre todo, del VI a.C., para alcanzar los momentos ibéricos donde los túmulos siguen estando presentes como veremos.

E.1.2.2.-En el segundo grupo de tumbas, los túmulos que llamamos múltiples no han sido definidos por el uso de cámara y **ustrinum** central o de fosa y cista, sino por el hecho de que esas soluciones, normalmente el enterramiento más importante del túmulo, iban acompañados por otra serie de enterramientos secundarios, frecuentemente incineraciones en urnas, depositadas en pequeñas fosas que perforaban las tierras del túmulo o el fondo geológico donde aquel se levantaba (Fig. 3:4).

Entre ambas modalidades funerarias existiría, por lo demás, una notable diferencia. A saber, que el **ustrinum** se mantendría en uso durante la deposición de todas las tumbas que componían el túmulo y funcionó como necrópolis de la propia estructura tumular; mientras que, en el caso de la cámara central, la tumba principal podría ser la que señalaría el final de uso del túmulo, marcando ella misma la fecha definitiva de su función como necrópolis de la propia estructura tumular. De todos modos, transcurridos diez años de la primera redacción hoy no estaríamos dispuestos a ser tan taxativos, ya que si la relación entre enterramiento principal y necrópolis secundaria expresa una ligazón de dependencia entre diferentes, como luego veremos, tampoco extrañaría un uso funerario posterior al cierre de la cámara, mostrando la sumisión al principal personaje de la sociedad incluso tiempo después de su muerte.

73 Puede servir el ejemplo de Cañada de Ruiz Sánchez, donde no aparecieron cerámicas a mano y sí, en cambio, un típico jarro tartésico de bronce que puede retrotraerse más allá del siglo VII a.C. Para estos vasos es obligado [GRAU ZIMMERMANN, E., «Phonikische Metalkanen in der orientalisierenden Horizonten des Mittelmeerraumes», *Madrider Mitteilungen* (MM), 19, Heidelberg, 1978, págs. 161-218]; de un modo más general (JIMÉNEZ, J., La toréutica orientalizante en la Península Ibérica, Madrid, 2002).

E.2. ***Túmulos ibéricos*** (Fig. 4:2-3):

TAXONOMÍA DE LOS TÚMULOS IBÉRICOS		
E.2.1. Morfología	**2.1.1.** Simple	**2.1.1.1.** *Circular*
		2.1.1.2. *Cuadrangular*
		2.1.1.3. *Rectangular*
E.2.2. Estructura	**2.2.1.** Simple	**2.2.1.1.** *Cámara*
		2.2.1.2. *Fosa*
		2.2.1.3. *Cista*
	2.2.2. Múltiple	**2.2.2.1.** *Cámara y cista*
		2.2.2.2. *Cámara y hornacinas/nichos*

Hemos considerado una clasificación donde incluimos los denominados túmulos de *empedrado tumular* (tipos E.2.1.1.2 y E.2.1.1.3), aunque particularmente no podamos tratarlos como tales, si con ello apreciamos solo el montículo de tierra que cubría ciertos enterramientos y que, en la mayoría de los casos, no suele aparecer por ningún sitio, cumpliendo esa misión el amontonamiento de piedras que da nombre a este modelo[74].

E.2.1.-De igual modo que para los túmulos tartésicos, según la forma externa que presentan los enterramientos tumuliformes ibéricos, sólo podemos considerar dos tipos diferenciados: el más común adopta el perfil tradicional con forma redondeada (E.2.1.1.1.), sin que falten los cuadrados (E.2.1.1.2.) y rectangulares (E.2.1.1.3.), si como túmulos consideramos los empedrados tumulares, generalizados en todo el área ibérica y gran parte de Andalucía Oriental[75]. En muchos de estos casos quizá se tratase de simples basamentos

74 Este tipo de tumbas fue conceptualizado como tal por E. Cuadrdo, a raíz de sus excavaciones en el Cigarralejo (CUADRADO, E., «Las tumbas ibéricas de empedrado tumular y la celtización del Sureste», *CNA*, II, Madrid, 1951; Ídem, *Op. cit*., nota 23, págs. 32 sigs., fig. 2-3).

75 Estos modelos han podido recuperarse en la provincia de Jaén, como ya indicábamos en Castellones de Céal. Véanse las referencias bibliográficas de la nota 24).

pétreos[76], en los que la estructura tumular pudo originarse por la ruina de la superestructura funeraria, realizada en ocasiones con adobes. Incluso los adobes pudieron formar una auténtica torre, conformando un tipo de tumba de gran predicamento para los iberos, aunque con materiales bastante más humildes que los habituales[77].

Un ejemplo de lo que decimos puede ejemplarizarse con la tumba que uno de nosotros (J. A. Pachón) descubrió superficialmente en el pantano de Camarillas, en Albacete, formando parte de la necrópolis del Tesorillo, de Agramón[78], después de que quedara al descubierto al descender el nivel de las aguas embalsadas por la sequía del período 1981-82. El aspecto que ofrecía la sepultura, antes de cualquier investigación, se acercaba claramente a los típicos empedrados tumulares que ya se habían reconocido en la excavación de la necrópolis correspondiente; pero una observación más detenida permitía apreciar que realmente se trataba de una estructura turriforme con un supuesto túmulo, formado por los restos derruidos de la construcción funeraria. Esta interpretación puede coincidir con la valoración que se ha venido haciendo de muchos de los empedrados tumulares, que podrían haber sido explicados incluyendo como túmulo lo que solo fueron los restos de los adobes de tumbas turriformes más humildes que la albacetense que en esta ocasión comentamos[79].

E.2.2.-Estructuralmente, encontramos una variedad que separa los casos simples de los múltiples; en los primeros, son más abundantes los modelos de fosas (E.2.2.1.2.): simple hoyo en el suelo, con o sin tapadera de piedra, a veces con revoco de barro (lo que se denomina **bustum**) y con calzo también pétreo en algunos casos, que conocemos por los numerosos *túmulos de empedrado tumular* recuperados, p. e., en Puente del Obispo[80]. Por último, el tipo

76 Algunos autores hablan de plataformas, sin diferenciar si fueron o no estructuras tumulares [ARANEGUI, C., JODIN, A., LLOBREGAT, E., ROUILLARD, P. y UROZ, J., *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero. (Guardamar del Segura, Alicante)*, Collection de la Casa de Velázquez, 41, Madrid-Alicante, 1993, págs. 69 sigs.]

77 De hecho, los bloques de adobe suelen estar presentes en casi todo este tipo de tumbas, por lo que nuestra aseveración es razonable.

78 BRONCANO, S., MARTÍN, A., NEGRETE, M.ª A. y PUCH, E., «La necrópolis ibérica de 'El Tesorico' (Agramón-Hellín, Albacete)», *NAH*, 20, Madrid, 1985, pág. 43 sigs.

79 Como dato curioso sirva el hecho de que la tumba que presentamos, pese a haber sido excavada en el verano de 1982 por vía de urgencia, sigue en espera de publicación, incluso olvidada en los corpora de tumbas ibéricas que se han hecho en esta zona (BLÁNQUEZ, J., «Las necrópolis ibéricas en el Sureste de la Meseta», en BLÁNQUEZ, J. y ANTONA, V., *Op. cit*., nota 66, págs. 235 sigs.; Ídem, *Op. cit.,* nota 66), como si su conocimiento pusiera en tela de juicio la perfecta taxonomía funeraria del mundo ibero en esa zona.

80 RUIZ, A. HORNOS, F. y CRUZ, J. T., «La necrópolis ibérica 'Finca Gil Olid' (Puente del Obispo, Baeza), Jaén», *CPGr*, 9, Granada, 1984, págs. 195 sigs.

2.2.1.3. podría entenderse como el caso anterior pero con mayor regularización técnica, al constituirse por un auténtico sarcófago formado por lajas de piedras de variables dimensiones, que han permitido hablar incluso de cámaras funerarias: podría ser el conocido caso de La Bobadilla[81], aunque éste, desgraciadamente, no conservara rastros visibles del túmulo. También, algunos empedrados tumulares de Castellones de Céal, donde la cámara, por las dimensiones, debería llamarse cista[82].

En los segundos lo común es el tipo E.2.2.2.1., con la mixtura de cámara funeraria y cista, precisamente donde se depositaba el difunto (Fig. 4:2), tal como ocurrió en alguno de los túmulos de la necrópolis de Galera. Los enterramientos simples son más frecuentes con la utilización de cámaras (E.2.2.1.1.) de larga tradición cronológica y que se han visto también en Galera (Fig. 4:3), Toya o Baza; la diversidad en este tipo de enterramientos vienen dada por la distinta concepción arquitectónica de la cámara, que puede ser circular, rectangular, cuadrada, con uno o varios ambientes, provista o no de corredor de entrada, etc. El tipo E.2.2.1.2. representaría un tipo más complejo, que nos devuelve a las tumbas colectivas que representaban los túmulos tartésicos, pero ahora la necrópolis se introduce dentro de la cámara, ocupándola distintos enterramientos (hornacina y nichos)[83] que festonean las paredes de la cámara. Una expresión de las relaciones de dependencia que regulaban una colectividad gentilicia con el personaje a quien se levantó la tumba[84].

Esta básica diferenciación tipológica de los túmulos no es un acercamiento definitivo, pues ello requeriría un trabajo específico más allá de nuestros objetivos, sino una justificación convincente de que la utilización del túmulo fue una constante desde tiempos tartésicos a los ibéricos, con una normativa característica que entrevemos y que, salvo excepciones, conduciría al progresivo empequeñecimiento de la superestructura tumular. Esto podría relacionarse con cambios de la estructura social de las comunidades iberas, que debilitarían los grupos aristocráticos anteriores, dando paso a otros y facilitando un mayor equilibrio en las relaciones entre los miembros de la comunidad. Tales transformaciones pudieron empezar en torno al siglo IV a.C., que debe

81 MALUQUER, J., PICAZO, M. y DEL RINCÓN, M.ª A., *La necrópolis ibérica de La Bobadilla, Jaén,* Programa de Investigaciones Protohistóricas, I, Barcelona, 1973.

82 CHAPA, T. y PEREIRA, J., *Op. cit.*, nota 24 (1987).

83 ROLDÁN, L., «La cámara sepulcral de Toya y la arquitectura funeraria monumental en el Mediterráneo», *La cultura ibérica através de la fotografía…, Op. cit.*, nota 60, pág. 136.

84 ALMAGRO-GORBEA, M., *Ideología y poder en Tartessos y el Mundo Ibérico,* Real Academia de la Historia, Madrid, 1996, pág. 90.

ser la fecha final de los grandes túmulos de Galera (Lám. II:abajo), como se han fechado por sus ajuares con cerámicas áticas. Esas transformaciones explicarían, en muchos casos, la superposición de tumbas en los cementerios ibéricos, en tanto que los niveles de ocupación mortuoria no se formaron por la normal deposición de enterramientos que, de haberse producido de modo natural, sin cambios profundos en las creencias y en las relaciones sociales, no hubiese dado lugar al deterioro que se observa en las tumbas anteriores por la incidencia de actuaciones funerarias más recientes.

F) **Acercamiento cronológico**

El planteamiento desarrollado muestra una casi generalidad de enterramientos bajo túmulo, en Andalucía Oriental, que cabría clasificar de ibéricos; lo que, de partida, induce a restringir cronológicamente la adscripción temporal del principal túmulo de Pinos Puente. No obstante, se trata de una simple apariencia, al existir datos contrastables que indican su correspondencia con una construcción funeraria más antigua y relacionable, en lo cultural, con el fenómeno tartésico o, al menos, con desenvolvimientos de civilización semejantes. En este sentido, si lo tartésico se atestigua en la Alta Andalucía con la aparición de ciertos elementos de cultura material, como la cerámica con decoración de retícula bruñida, nada impide suponer que habría concomitancias entre los rituales funerarios de esta zona y la Baja Andalucía en la protohistoria.

En esta nueva vertiente, encontramos dos facetas de indudable valor interpretativo para la comprensión de nuestro túmulo, refiriéndonos a la mayor de las elevaciones, pues la segunda sólo fue detectada por la prospección geofísica, sin haber aportado elementos materiales. En cuanto al primero de los túmulos, nos referimos, por un lado, a los vestigios arqueológicos que se han podido rastrear sobre la tumba, muy significativos pese a lo escaso de la muestra; por otro, la configuración actual del monumento que facilita su estudio comparativo con otros de Andalucía:

F.1. ***La evidencia arqueológica***

La superficie del gran túmulo de Pinos Puente, tal como se observaba antes de la edificación de la vivienda que hoy lo remata (Lám. I:arriba) soportaba, como todavía parcialmente, un cultivo extensivo de olivar con alguna inclusión de almendros, asociado en los alrededores con plantaciones de secano cerealista y, en ocasiones, de girasol. Esta explotación económica venía facilitando, especialmente en la zona oriental del sitio, y donde ya no existen olivos, el uso de arados con mejor eficacia para la alteración del sustrato del

yacimiento; por ello, en esta zona ha sido frecuente el hallazgo de elementos cerámicos característicos del mundo ibérico, o iberorromano, aunque nunca en las grandes cantidades que suelen aparecer en el propio Cerro de los Infantes. Tanto es así, que fue en estos lugares donde la tradición historiográfica había venido situando tradicionalmente una de las necrópolis del asentamiento, que además quedó atestiguada muy recientemente por las labores clandestinas y reportaron incluso hallazgos de armamento de hierro.

En cambio, el olivar y el túmulo de la cota 625,5 han quedado más resguardados de las labores agrícolas profundas, por lo que en este área los vestigios arqueológicos han sido, hasta el presente, nulos o casi inexistentes. Esto representaba, de haber existido algún relleno arqueológico en el lugar, que sólo los hoyos que en su día se hicieron para plantar olivos podrían haber proporcionado algunos restos de interés. Atendiendo a este presupuesto, una atenta observación de los alrededores de los pies de los olivos proporcionó elementos cerámicos cerca del túmulo, confirmando las sospechas iniciales sobre la función y uso del montículo. En efecto, los olivos de la parte más elevada quedaron levantados respecto del entorno, debido a que sus raíces retienen un determinado volumen de tierras, mientras que las de los alrededores, desprovistas de cualquier elemento de sujeción, han sido erosionadas dejando en algunos lugares casi un metro bajo del pie de los olivos. De este modo se ha podido observar, entre el relleno retenido, la existencia de algunas cerámicas de interés.

La aparición de estos materiales en las tierras extraídas al excavar los hoyos de los olivos, indicaría que el túmulo en cuestión no sólo encerraría un enterramiento aislado, sino que todo su relleno pudo ser una auténtica necrópolis como en otros sitios de la Baja Andalucía. De otro modo no se entiende que, en una tumba de cerca de seis metros de altura, un humilde agujero para sembrar un árbol ponga en evidencia parte del ajuar de un enterramiento central que debe situarse más abajo que la cota alcanzada por los agricultores en su laboreo. Parece más lógico que se trate de los restos de deposiciones funerarias secundarias, tal como ocurría en los casos de Setefilla o Las Cumbres. De hecho, la prospección geofísica detectó un espacio vacío, de dimensiones bastante considerables, que estaría indicando la existencia de una cámara sepulcral [85] central.

85 PACHÓN, J. A. y GIL, A., *op. cit.,* nota 12

La importancia de esta observación es fundamental porque evidenciaría, de ser cierta, que no es una tumba tumular ibérica del siglo IV a.C., sino un enterramiento orientalizante que, al menos, debería recibir una cronología de dos siglos antes. Primero, porque en el mundo ibérico no hubo túmulos concebidos como auténticas necrópolis; segundo, porque tuvimos la fortuna de recuperar superficialmente del túmulo un pequeño lote de cerámicas (Fig. 5:1-5) que apuntan esa cronología, más en consonancia con el siglo VII a.C.

CATÁLOGO MATERIAL

1.—(Fig. 5:1): Cerámica a mano. Fragmento del borde y parte de la pared de un cuenco de paredes verticales, labio indicado y redondeado. Pasta ocre anaranjada y núcleo irregular marronáceo, textura escamosa y desengrasante con granos de mediano a grueso tamaño, arenosos, calizos, micáceos y esquistosos. La superficie, del mismo color que la pasta, tiene un tratamiento semicuidado con alisamiento irregular, habiendo recibido exteriormente una aguada de color rojo muy mal conservada. Ø de la boca, 27 cm.

2.—(Fig. 5:2): Cerámica a torno pintada. Fragmento del cuerpo de un vaso cerrado de mediano tamaño, según el grosor de la pared (6 mm.). Pasta de color anaranjado y grueso núcleo siena tostado, presenta una textura compacta, dejando entrever el desengrasante de pequeños granos calizos, micáceos y esquistosos. Las superficies, como la pasta, se encuentran alisadas, al interior por efecto de su propia facturación torneada, mientras al exterior se ha cuidado más para recibir la decoración pintada. La decoración se centra en la pare externa, donde encontramos una base arcillosa preparatoria de color ocre muy claro, saltada en algunos lugares. Sobre ella se extendió la decoración en base a una serie de líneas paralelas de color negro que dejan espacios exentos, salvo en la parte superior donde se observan los restos de una banda de color rojo oscuro.

3.—(Fig. 5:3): Cerámica a torno pintada. Fragmento del cuerpo de un vaso cerrado de mediano tamaño, según el grosor de la pared (7 mm). Pasta siena tostado, grueso núcleo anaranjado, inclusiones menudas calizas, micáceas y esquistosas. Superficie como pasta, al interior ofrece muy marcada la huella del torno; exteriormente un alisado muy cuidado sobre el que se extiende la decoración pintada. La pintura que decora el fragmento está muy mal conservada, pero es perceptible una banda negra que limita inferiormente una zona superior pintada de color rojo claro, no pudiéndose apreciar si hubo contacto entre las dos zonas pintadas.

4.—(Fig. 5:4): Cerámica a torno pintada. Fragmento del cuerpo de un vaso cerrado de gran tamaño, con casi toda seguridad perteneciente a una vasija de aprovisionamiento, probablemente un ánfora. El grosor medio de la pared es de 1,45 cm. Pasta ocre anaranjada y núcleo delgado grisáceo desplazado hacia la superficie exterior; textura compacta e inclusiones medias y gruesas, arenosas, calizas, micáceas y esquistosas. Las superficies son igual que la pasta, alisadas, la decoración se presenta exclusivamente en la superficie exterior, bastante deteriorada, siendo visible los restos de una banda de color rojo a la altura media del fragmento.

5.—(Fig. 5:5): Cerámica torneada lisa. Fragmento del cuerpo de otro vaso cerrado de gran tamaño concretamente de una típica ánfora de pasta esquistosa. El grosor medio de la pared es de 1,25 cm. Pasta ocre anaranjada, casi uniforme, salvo un ligero oscurecimiento en el centro de la fractura, presenta una textura escamosa con inclusiones desengrasantes de tamaño mediano, arenosas, calizas, micáceas y esquistosas. La superficie exterior presenta un tratamiento alisado, muy ligeramente, con el mismo color que la pasta.

DISCUSIÓN

Los hallazgos que presentamos se realizaron en la superficie del túmulo más monumental, en el tercio superior del mismo, por lo que no pueden confundirse con cualquier otro procedente de los alrededores, pues la erosión nunca los hubiese situado en las cotas más altas del montículo; además, su situación próxima a los olivos existentes, permite deducir su procedencia de las tierras que se extrajeron cuando dichos árboles fueron plantados. Incluso el fragmento número 4 se recogió de las tierras sostenidas por las raíces de uno de los olivos, puestas al descubierto por la erosión y rebaje del túmulo por las labores agrícolas.

Entre lo recuperado se ha observado la presencia de un fragmento a mano (Fig. 5:1), elemento que aporta otro detalle útil para concretar la antigüedad del monumento funerario. Se trata de un cuenco corriente, de los que suelen frecuentar las estratigrafías de yacimientos con rellenos del Bronce Final; lo más representativo en él son los restos de pintura roja, una solución decorativa que hunde sus orígenes en plenos tiempos prehistóricos, en los que la utilización de la almagra para la decoración cerámica era un continuo referente y una tradición vigente desde mucho tiempo atrás. Sin mayores datos directos de excavación, el valor cronológico de esta pieza cerámica será siempre relativo, por lo que cabe suponerlo en relación con las otras producciones alfareras recogidas en el túmulo; es decir, con su contexto arqueológico, que remite al

período orientalizante bajo influjo fenicio, por lo menos en un siglo VII a.C. De hecho, algunas de las investigaciones en el cercano Cerro de la Mora puede sernos útiles; gracias a ellas, sabemos que las cerámicas a mano con almagra se mantienen en este tipo de asentamientos hasta momentos algo más avanzados que los del propio Bronce Final, aunque no mucho, puesto que su desaparición debe verse en relación con el ascenso de la denominada cerámica de barniz rojo, introducida en la Península por mediación de la colonización fenicia[86]. Esta cerámica prehistórica indicaría el momento más antiguo de uso del túmulo y, si corresponde a una tumba secundaria del mismo, podría ser datada incluso en pleno siglo VIII a.C., cuando las alfarerías a torno de barniz rojo aún no habían suplantado a sus antecesoras a mano. En definitiva, unas fechas plenamente orientalizantes y que paralelizarían perfectamente nuestro túmulo con los más antiguos conocidos en la Baja Andalucía.

El resto de las cerámicas recuperadas están realizadas a torno, aunque no por ello representan un menor interés e importancia. Todas ellas, como puede comprobarse por la descripción de los fragmentos, pertenecieron a vajillas frecuentes en las fases de contacto cultural con el mundo fenicio, en una época de transformación de la sociedad prehistórica hacia lo que será la civilización ibérica; un momento que hemos de denominar orientalizante. Efectivamente, se trata de cerámicas elaboradas en hornos oxidantes, con pastas compactas y desengrasantes esquistosos, características de los rellenos arqueológicos en el horizonte colonial del Mediterráneo andaluz. En esa época, dentro de los presupuestos técnicos utilizados por las alfarerías que las fabricaron, destacaron sobremanera las cerámicas que se adornaron con una decoración pintada, iniciando una trayectoria artesanal dentro de los productos a torno que alcanzará el mundo romano; pero añadiéndole una marcada personalidad artística que se mantendrá en los siglos VIII al VI a.C., mientras se siguieron de cerca las producciones fenicias, con el predominio de la técnica policroma[87]. Así, nuestro fragmento pintado más representativo (Fig. 5:2), cuya interpretación podría alcanzar igualmente al ejemplar número 3.

El primero, ofrece un elemento decorativo de banda roja limitado por encima con filetes oscuros paralelos, composición artística que nos remite a co-

86 NEGUERUELA, I., «Sobre la cerámica de engobe rojo en España», *Habis,* 10-11, Sevilla, 1979-80, págs. 335 sigs.

87 BELÉN, M.ª y PEREIRA, J., «Cerámica a torno con decoración pintada en Andalucía», *Huelva Arqueológica (HA)*, VII, Huelva, 1985, págs. 307 sigs.; MAAS-LINDEMANN, G., «La cerámica de las primeras fases de la colonización fenicia en España», *La cerámica fenicia en Occidente. Centros de producción y áreas de comercio*, Actas del I Seminario Internacional sobre Temas Fenicios, Alicante, 1999, págs. 129-148.

nocidos ejemplares de las urnas tipo Cruz del Negro, procedente de la necrópolis homónima de Carmona[88]. El grosor de las paredes de nuestro fragmento, así como la curvatura que conserva, lo asimilaría perfectamente a una vasija semejante, típica de las necrópolis de incineración que acompañaban a estos túmulos[89], o fueron coetáneas de ellos[90]. Una forma cerámica que no extraña en esta parte de Granada, ya que la conocemos en la estratigrafía del Cerro de la Mora[91].

En último lugar, nuestros fragmentos 4 y 5 pertenecen a las grandes vasijas de almacenamiento, las ánforas introducidas también por los fenicios en Occidente, como elementos vitales en la economía de mercado que desarrollaron para el comercio de productos como las salazones de pescado, el aceite o el vino. Su trascendencia la ilustra una ingente bibliografía de la investigación arqueológica protohistórica[92], habiéndose utilizado como ofrenda fúnebre en muchas tumbas, incluidas las del ambiente fenicio del mediodía[93]. Aquí solo nos interesan los ejemplares más antiguos, los que presentan pastas cerá-

88 AUBET, M.ª E., «La cerámica a torno de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla)», *Simposi Internacional. Els Origens del Món Ibèric*, Ampurias, 38-40, Barcelona, 1976-78, págs. 267 sigs., fig. 2:8 y 5:D.

89 No debe olvidarse que en Las Cumbres se hallaron urnas similares en los enterramientos que componían el túmulo n.º 1, así la incineración n.º 24 (RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C., *Op. cit*., nota 43, lám. 4).

90 M.ª E. Aubet, siguiendo sus bajas cronologías, sitúa estas vasijas en los siglos VII-VI a.C., pero también pudieron alcanzar el siglo VIII a.C., como señalan las excavaciones de Las Cumbres y otros estudios en los yacimientos fenicios de Andalucía [MAAS-LINDEMANN, G., «Vasos fenicios de los siglos VIII-VI en España. Su procedencia y posición en el mundo fenicio occidental», en DEL OLMO, G. y AUBET, M.ª E., *Los fenicios en la Península Ibérica*, I, Ausa, Sabadell, 1986, págs. 227 sigs., fig. 2:15]

91 PACHÓN, J. A., *La metalurgia del Cerro de la Mora y su incidencia en el desarrollo de ciertos artefactos*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Granada, Granada, 1997, págs. 268-270, fig. 50.

92 Entre otras obras: BISI, A. M.ª, *La cerámica púnica. Aspetti e Problemi*, Nápoles, 1970, págs. 32 y 52-53; CINTAS, P., *Manuel d'Archéologie Punique*, I, Paris, 1970, págs. 353, lám. 33-34; PELLICER, M., «Tipología y cronología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir, según el Cerro Macareno (Sevilla)», *Habis*, 9, Sevilla, 1978, págs. 365 sigs.; MOLINA, F. y HUERTAS, C., «Tipología de las ánforas fenicio-púnicas», *Almuñécar. Arqueología e Historia*, I, Granada, 1983, págs. 131 sigs.; MAAS-LINDEMANN, G., *Toscanos. Die Westphönikische Niederlassung an der Mündung des Rio de Vélez. Lieferung 3: Grabunskampagne 1971 und die Importdatierte Westphönikische Grabkeramik des 7./6. Jhs. v. Chr.*, MB, 6, Berlín, 1982, págs. 62 sigs.; RAMÓN, J., *Las ánforas fenicio-púnicas del mediterráneo central y occidental*, Instrumenta 2, Universitat de Barcelona, Publicacions, Barcelona, 1995; etc.

93 Así, en las sepulturas 1 y 4 de Trayamar (SCHUBART, H. y NIEMEYER, H. G., *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*, EAE, 90, Madrid, 1976, pág. 213 sigs. Lám. 12-13, 16-18 y 24). Lo mismo que en Lagos [AUBET, M.ª E., CZARNETZKI, A., DOMÍNGUEZ, C., GAMER-WALLERT, I. y TRELLISÓ, L., *Sepulturas fenicias en Lagos (Vélez-Málaga, Málaga),* Intervenciones Arqueológicas en Andalucía, 1, Sevilla, 1991, pág. 42, fig. 48.], o Trayamar (SCHUBART, H. y MAAS-LINDEMANN, G., «La necrópolis de Jardín», *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 1,Univ. Pompeu Fabra, Barcelona, 1995, págs. 140-142.), por citar solo algunos ejemplos.

micas con inclusiones desengrasantes esquistosas; es decir, las auténticamente fenicias y las que pudieron aparecer e su mismo espectro cronológico y cultural, por lo tanto entre los siglos VIII al VI a.C. Aunque en todo ese tiempo no hubo una pervivencia, sino que se produjo en ellas una diversificación progresiva. La forma más característica es la que ofrece un hombro angulado, del que arrancan dos asas cilíndricas opuestas, mientras la boca es la denominada de tipo almendrado (simple anillo cilíndrico aplicado sobre el cuerpo de la vasija), de muy poca altura y sección triangular, junto a un fondo redondeado. Pero lejos de estos aspectos formales, las ánforas se hicieron en cerámica lisa y decorada; concretamente, cubiertas de barniz rojo[94] o de policromía[95], lo que concuerda con el hallazgo de ejemplares decorados con inusual relevancia, como las conocidas en Andalucía, con escenas pictóricas fantásticas y mitológicas, tanto en ánforas[96] como en otras vasijas de gran tamaño[97].

Bastante más sencillos, los dos fragmentos cerámicos del montículo de Pinos Puente, son extremadamente interesantes al confirmar una utilización más antigua del túmulo, hecho que podría concordar igualmente con los restos de pintura roja del fragmento número cuatro (Fig. 5), al tiempo que explicaría su uso funerario, pues este tipo de materiales lujosos se debieron dar en el interior de la Península con mayor frecuencia como ofrendas en los enterramientos, ya que su presencia en las estratigrafías de los poblados es más escasa[98].

En definitiva, estos fragmentos de ánforas permiten asociarlos con los usos funerarios protohistóricos orientalizantes, además de evidenciar su concordancia cultural y cronológica con el resto de los materiales arqueológicos, demostrándose sin excavación alguna que el túmulo estudiado debió tener tal función funeraria.

94 Así se conocen de Trayamar (SCHUBART, H. y NIEMEYER, H.G., *Op. cit*., nota 93, págs. 212 sigs.)

95 En Toscanos, una decoración aparente de engobe rojo recibió unas bandas pintadas negras (SCUBART, H. y MAAS-LINDEMAN, G., «Toscanos. El asentamiento fenico occidental en la desembocadura del Río Vélez. Excavación de 1971», *NAH*, 18, Madrid, 1984, págs. 82 sigs., fig. 3:abajo y 4:arriba).

96 Que nosotros mismos hemos estudiado no hace mucho (PACHÓN, J. A., CARRASCO, J. y ANÍBAL, C., «Decoración figurada y cerámicas orientalizantes. Estado de la cuestión a la luz de los nuevos hallazgos», *CPrehGr*, 14-15, Granada, 1989-90, págs. 209-272), págs. 214 sigs., fig. 2.

97 Véanse los pithoi recuperados en Carmona [BELÉN, M.ª, ANGLADA, R., ESCACENA, J. L., JIMÉNEZ, A., LINEROS, R. y RODRÍGUEZ, I., *Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo*, Sevilla, 1997, págs. 143 sigs.]

98 En los asentamientos de los fenicios en la costa mediterránea su hallazgo es más abundante, pero al adentramos en el interior peninsular resultan particularmente escasos. Sirven de referencia las excavaciones de Cerro de la Mora, en el corte cuatro, con una potencia estratigráfica de más de once metros de potencia arqueológica y sólo dos fragmentos (CARRASCO, J., PASTOR, M. y PACHÓN, J. A., *Op. cit*., nota 26, *CPrehGr*, 6, 1981, fig. 9:53 y 57, mientras que en la publicación de Cerro de los Infantes no se ha señalado ninguno.

F.2. *La evidencia morfológica y topográfica*

La situación del montículo en uno de los ámbitos donde tradicionalmente se han recuperado tumbas ibéricas, señalaba inicialmente que la presencia de un hito topográfico semejante debía corresponder a un monumento fúnebre singular. Esto, además, no era un hecho aislado, sino que desde tiempos del Bronce Final el uso de túmulos funerarios había caracterizado los hábitos para con los difuntos hasta tiempos ibéricos

Estas conclusiones parciales conducen a una única interpretación del túmulo, en cuanto a su función, pero su clasificación en tiempos orientalizantes, en lugar de la época ibérica, es un elemento que solo se desprende de la evidencia arqueológica. Por ello, es necesario atender a la configuración tipológica del monumento, a sus aspectos formales, para alcanzar una más certera convicción de su antigüedad, hasta que no llegue —si aún es posible— el momento de su excavación y pueda determinarse con total exactitud su filiación.

Partiendo de que los túmulos también fueron un referente de los paisajes funerarios iberos, la presencia de dos montículos en medio de una necrópolis ibérica, como en Pinos Puente, plantea la constatación de que en este yacimiento, por las circunstancias que fuesen, se erigieron monumentos funerarios singulares, de los que el estudiado pudo ser el más monumental del conjunto. Esta hipótesis de encuadre cultural del túmulo nos obliga a considerar que los elementos cerámicos estudiados significan un material intrusivo, perteneciente a una ocupación temprana de la necrópolis y que las remociones ibéricas posteriores pudieron hacer emerger al construir sus propias tumbas, sin que nada tuvieran que ver con las grandes estructuras que estudiamos.

Por ello se hace necesario analizar suficientemente los túmulos ibéricos conocidos, al objeto de plantear concomitancias y diferencias sustanciales respecto de nuestro monumento, hasta conseguir una conclusión lógica que permita determinar satisfactoriamente la naturaleza del mismo, sin tener que acudir necesariamente a las conclusiones de la prospección geofísica que ya sabemos apunta hacia la consideración tumular. Hemos desechado el cotejo con los monumentos funerarios de empedrado tumular, distintos de los que aquí presentamos, para centrarnos en los túmulos ibéricos que han sido reconocidos como tales por los investigadores. Evitamos caer en confusiones que aún se desprenden de algunas clasificaciones vigentes en la bibliografía al uso: eso ha venido ocurriendo con la taxonomía que M. Almagro-Gorbea publicó hace algún tiempo, en la que los túmulos se reparten sin demasiada compartimentación en otra serie de denominaciones bastante ambiguas[99], in-

99 ALMAGRO-GORBEA, M., *Op. cit.,* nota 66.

cluyendo, p. e., como tumulares los famosos empedrados, cuando resulta evidente que en muchos de ellos la estructura tumular no era sino la ruina de la construcción de adobe que se sobreponía al empedrado, como dijimos antes[100]. Así, simplificando, hemos reducido el término comparativo al yacimiento necropolar de Galera, donde sí es clara la presencia de un paisaje tumuliforme, con la inclusión de tumbas que no suelen tener adobes, sino construcciones funerarias pétreas que cubrieron con un montículo de tierra[101].

Aquí encontramos un numeroso grupo de tumbas con túmulo que suelen ser de porte más humilde que en el caso de Pinos Puente, ya que, casi siempre, alcanzan una altura media inferior al nuestro. Para partir de una base común de referencia, consideremos como hipótesis de trabajo que los túmulos ibéricos son, en general, más reducidos que los túmulos orientalizantes, sin que esto suponga que no los hubiera más pequeños en tiempos tartésicos. Así, el túmulo n.º 1 de Las Cumbres es de los menores que se conocen, con una altura estimada de 1,80 m.[102], sin saber la incidencia que sobre él haya podido tener la erosión natural y antrópica.

Pero esta no sería la tónica general, al no coincidir esos caracteres con todo tipo de tumbas. El túmulo A de Setefilla alcanzaba, en el momento de la excavación, los 3,20 m. de altura (Fig. 3:4), aunque M.ª E. Aubet estimó que, en origen, quizás superara los 3,50; mientras el túmulo B, con sólo 1,30 m., resulta aún menor que el n.º 1 de Las Cumbres. La razón es que en los túmulos orientalizantes las diferencias de alturas se inclinan favorablemente hacia los que contienen cámaras mortuorias; lo cual es lógico, teniendo en cuenta que la estructura arquitectónica exigía técnicamente un mayor amontonamiento de tierra, si se pretendía salvaguardar la edificación subterránea de los agentes externos. En esa línea, la altura que Bonsor estimó para el túmulo G de El Acebuchal, con cámara funeraria, rondaba los 5 m.; el de Bencarrón, 4; el de Alcantarilla, sobre 5 m. y el de la Cañada de Ruiz Sánchez, 4 (fig. 4:1); siempre tomando, como base de medida, el suelo de la tumba donde se depositaban los restos fúnebres y el ajuar. Nos encontramos pues con un espectro de alturas que van desde la mínima, 3,20/3,50 m., hasta la máxima, 5 m. Sabiendo que los túmulos que funcionaron como necrópolis en la Baja Andalucía, parecen ser los más bajos, con alturas entre 1,30 y 1,80 m.

100 Véase la interpretación que hace E. Cuadrado de una de tumba del Cigarralejo (CUADRADO, E., «Túmulos de adobe en el Cigarralejo», *CNA*, XVI, Zaragoza, 1983, págs. 719 sigs., en especial la lám. II, donde se aprecia cómo el túmulo es la desintegración de la estructura que conformaban inicialmente los adobes.

101 CABRÉ, J. y DE MOTOS, F., *Op. cit.,* nota 61, lám. 50.

102 RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C., *Op. cit*., nota 43, pág. 288.

Frente al gran túmulo de Pinos Puente, la comparación indicaría, si la altura real fue 5/6 m., que el montículo no encierra una estructura necropolar, o al menos que no es sólo eso, sino también una estructura singular, posiblemente con cámara o enterramiento principal. De todos modos, interesa establecer referentes con Galera, donde también hay dimensiones dispares. Las mediciones podrían demostrar lo que ya decíamos: si nos acercamos a la civilización ibera, los túmulos empequeñecen al margen de que encierren cámaras funerarias o no, que sin embargo eran las estructuras con túmulos más eminentes dentro del mundo tartésico.

En Galera, F. Motos publicó gráficamente una parte insignificante del auténtico campo de túmulos que representaba la necrópolis, por lo que los datos sobre las alturas de muchas de las sepulturas se han perdido, incluso las que disponemos han tenido que extraerse de los dibujos a escala que nos han quedado en la publicación de la excavación, con las que podemos elaborar la tabla siguiente:

TUMBAS TUMULIFORMES DE GALERA	
N.º de la sepultura	**Altura del túmulo** (m.)
2	2,60
75	5,65
82	2,55
106	1,90
134	2,05
Zona III (sin n.º)	2,33

Como puede apreciarse, únicamente la tumba n.º 75 es la que ofrece unas dimensiones que se acercan al gran túmulo de Pinos Puente, de lo que cabe extraer la conclusión de que los túmulos ibéricos no solían ser de grandes proporciones, y sin entrar de momento en detalles sobre la interpretación social que semejantes moles funerarias tuvieron, si correspondieron a **régulos** locales o no, siempre fueron elementos más aislados de lo que parecen ofrecer las

necrópolis orientalizantes tartésicas. Por otro lado, la excavación de esa tumba n.º 75 de Galera, no aportó demasiados elementos de juicio para su comprensión cronológica, puesto que estaba violada de antiguo, habiendo sido perforada su bóveda, sin que se encontraran restos cerámicos datables, salvo algunos fragmentos de piezas griegas que hoy no podemos demostrar si pertenecían al ajuar original de la tumba, o al relleno que provocó el abandono de la misma después de aquella antigua profanación.

No queremos postular que la tumba de Galera sea orientalizante, sino que no hay datos fidedignos que desechen cualquier otra interpretación que no sea la de un enterramiento ibérico. De hecho, los materiales de esta necrópolis son abundantes y variados, con elementos anteriores a lo bastetano que rozan lo orientalizante, si no lo son plenamente[103], demostrando que fue un cementerio de amplio uso como la mayoría de las necrópolis ibéricas, sin descartar que algunas tumbas se reutilizasen o incluso que fuesen más antiguas que las genuinamente bastetanas. En esta línea, además, encontraríamos el hecho de que la monumentalidad de esta tumba es un caso prácticamente único dentro de los repertorios funerarios conocidos en la Península.

Aunque su clasificación dentro del mundo bastetano fuese correcta, la existencia de al menos otra tumba monumental en Pinos Puente, de caracteres similares, justificaría nuestro trabajo y demandaría la atención urgente de las autoridades patrimoniales para su excavación y conservación. Si a ello incorporamos las peculiaridades que apuntan la posibilidad de una tumba orientalizante, esa antigüedad añadida aportaría datos para comprender en Andalucía Oriental unos hábitos funerarios prácticamente desconocidos en esta zona geográfica, tan alejada del foco cultural tartésico, donde este tipo de enterramientos parecían exclusivos.

Digamos también, para agotar todas las posibles interpretaciones, que no podrán aclararse sin una adecuada excavación, que tampoco debe descartarse totalmente que el túmulo de Pinos Puente sea una tumba ibérica. En este caso, la presencia de las cerámicas que antes comentábamos se explicarían como precedentes del primer horizonte de ocupación de la necrópolis, que podría ser de

103 Es el caso de la dama de alabastro de Galera, importación siria del siglo VII a.C. (RIIS, P. J., «La estatuilla de alabastro de Galera», *Cuadernos de Historia Primitiva*, II, Madrid, 1950, págs. 113 sigs.; BLÁZQUEZ, J. M.ª., «Arte de la Edad de los Metales», en JORDÁ, F. y BLÁZQUEZ, J. M.ª, *Historia del Arte Hispánico I. La Antigüedad*, 1, Ed. Alhambra, Madrid, 1978, pág. 237; CHAPA, T., *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid, 1985, págs. 218 sigs.) Con independencia de que finalmente se utilizara como ajuar de la tumba 20 de la necrópolis, en una época muy posterior (SÁNCHEZ, C., «Vasos griegos para los príncipes ibéricos», *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*, Madrid, 2000, págs. 179-193, fig. 3).

tiempos orietalizantes, pero que fueron alterados por los iberos para realizar una construcción monumental como la de Galera, cuya envergadura obligó a remover el relleno anterior del cementerio. Así, podríamos plantear un paralelismo con aquella tumba 75 y explicar su monumentalidad como el mantenimiento de unas prácticas que habían sido habituales desde tiempos orientalizantes, reservadas ya a sectores muy minoritarios de las sociedades bastetanas.

En cualquiera de las dos corrientes interpretativas, la topografía del lugar y la prospección geofísica, aseguran prácticamente que este enorme túmulo encierra una importante cámara funeraria, de la que el gran volumen topográfico conservado sería una señal inequívoca. Del mismo modo, a escala más reducida, debe existir otra más humilde en el segundo de los túmulos detectados en aquella prospección, lo que, sin volver a la problemática cronológica y cultural, demuestra la existencia en la parte occidental del Cerro de los Infantes de una necrópolis tumular desconocida y de indudable interés para la investigación arqueológica andaluza, quizás una de las últimas de las que podamos obtener aún datos científicos para ilustrar nuestra historia pasada.

G) **Interpretación socio-cultural**

Tal vertiente de análisis es apropiada en estas necrópolis, tratando de caracterizar una determinada época de nuestra protohistoria, al tiempo que una manifestación de cómo sus artífices entendieron la arquitectura funeraria, además de aportar datos útiles sobre los aspectos que conformaban su sociedad. Veamos:

La tradicional interpretación sobre las diferencias entre tumbas que mostraban posiciones distintas de riqueza y, por ello, un determinado **status** social, ha venido complicándose últimamente con muchos matices gracias a la arqueología de la muerte. Estas cuestiones son susceptibles de mejorar analíticamente tras excavarse ciertas necrópolis, y permiten conocer más detalladamente sus contenidos ajuáricos[104]. En este sentido, como los datos sobre los

104 El caso de la necrópolis del Cigarralejo es ejemplar, pues con su estudio convencional (CUADRADO, E., *Op. cit.,* nota 23) ha dado múltiples acercamientos desde el plano social (SANTOS, J. A., «Análisis social de la necrópolis ibérica de El Cigarralejo y otros contextos funerarios de su entorno», *AEspA*, 62, Madrid, 1989, págs. 71 sigs.; al igual que otros más generales sobre las problemáticas planteadas (ALMAGRO-GORBEA, M., «El paisaje de las necrópolis ibéricas y su interpretación sociocultural», *Rivista di Studi Liguri* (*RSL*), XLIV, Bordighera, 1978; LUCAS, R., «Religión y sociedad en la cultura ibérica a través de las necrópolis», en BLÁNQUEZ, J. y ANTONA, V. (Eds.), *Op. cit*., nota 13, págs. 189 sigs.; SANTOS, J. A., «Nuevos enfoques y perspectivas en el estudio de las necrópolis ibéricas», en BLÁNQUEZ, J. y ANTONA, V. (Eds.), *Op. cit*., nota 13, págs. 607 sigs.; QUESADA, F., «Riqueza y jerarquización social en necrópolis ibéricas: los ajuares», *Homenaje a José M.ª Blázquez*, II, Madrid, 1994, págs. 447-466), etc.

cementerios ibéricos son bastante numerosos, y esta clase de conocimientos van acumulándose[105], podemos emplear algunas observaciones hechas a ese respecto y tratar de aplicarlo al caso necropolar de Pinos Puente, que, aunque no disponga de la necesaria investigación de campo, nos servirá para alcanzar detalles de interés y completar las conclusiones parciales obtenidas hasta ahora.

Tras excavar Cancho-Roano, donde se evidenció un edificio interpretado como santuario orientalizante[106], se llegó al convencimiento de que se trataba de un palacio[107], indudable posesión de una especie de monarquía de carácter sagrado, que desde ese espacio arquitectónico controlaba las actividades económicas de la época[108]. Se ha destacado además la existencia de una sociedad piramidal que hundía sus raíces en el período orientalizante, pero perdurando hasta lo tardoibérico. M. Almagro-Gorbea ha planteado que esa monarquía, de la que derivaría hasta el mundo ibérico una sociedad estrechamente jerarquizada, con una serie de reyes locales, perpetuaba en sus respectivos reinos la herencia sagrada orientalizante. El carácter sagrado característico de lo orientalizante podría haberse convertido, en tiempos ibéricos, en algo con sentido heroico, posiblemente desde el siglo V a.C. en adelante, como empieza a interpretarse en los restos escultóricos que pudieron acompañar a muchas de las tumbas ibéricas[109], o a monumentos de otro tipo[110].

105 RUIZ, A. y MOLINOS, M., *Op. cit.,* nota 9, págs. 207 sigs.

106 MALUQUER, J., *El santuario protohistórico de Zalamea de La Serena, Badajoz*, *I. 1978-1989,* Proyecto de Investigaciones Protohistóricas (PIP), IV, Barcelona, 1981; Ídem, *El santuario protohistórico de Zalamea de La Serena, Badajoz*, *II. 1981-1982*, PIP, V, Barcelona, 1983; MALUQUER, J., CELESTINO, S., GRACIA, F. y MUNILLA, G., *El santuario protohistórico de Zalamea de La Serena, Badajoz, III. 1983-1986*, PIP, XVI, Barcelona, 1986; CELESTINO, S. y JIMÉNEZ, F. J., *El palacio-santuario de Cancho Roano, IV. El sector norte,* Badajoz, 1993; etc.

107 ALMAGRO-GORBEA, M., DOMÍNGUEZ, A., «El palacio de Cancho Roano y sus paralelos arquitectónicos y funcionales», *Zephyrus*, 41-42, Salamanca, 1988-89, págs. 339-382; ALMAGRO-GORBEA, M., DOMÍNGUEZ, A. y LÓPEZ-AMBITE, F., «Cancho Roano. Un palacio orientalizante en la Península Ibérica», *MM*, 31, Heidelberg, 1990, págs. 251-309; ALMAGRO-GORBEA, M., «Palacio y organización social en la Península Ibérica», *V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1993, págs. 21-48.

108 ALMAGRO-GORBEA, M., *Op. cit*., nota 66 (1992), págs. 41 sigs.

109 OLMOS, R., «Los grupos escultóricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén). Un ensayo de lectura iconográfica convergente», *AEspA*, 75, Madrid, 2002, págs. 107-122.

110 MOLINOS, M., RUIZ, A., CHAPA, T. y PEREIRA, J., «El santuario heroico de 'El Pajarillo' de Huelma (Jaén)», *Los iberos príncipes de occidente*. *Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Sagvntvm, Extra-1, Valencia, 1998, págs. 159-167.

Esta concepción de la sociedad comprendía el tipo de necrópolis que hemos estado describiendo, y entre las que habría que incluir la tumular de Pinos Puente. El carácter sagrado y, en cierto sentido, la mayor jerarquización social de las comunidades orientalizantes anteriores al siglo V a.C. encontrarían su expresión en determinadas costumbres funerarias en las que es frecuente la aparición de grandes túmulos de los **reges**, alrededor de los cuales giraba todo un mundo de siervos en vida, que al morir acababan enterrados juntos, o en derredor, de los monarcas. Era una manera de sacralizar una situación que, **de facto**, se había producido por las circunstancias económicas que monopolizaba el rey, pero que al basarse en la desigualdad, es decir en la injusticia, requerían de una legitimación no mundana que sólo se alcanzaba con la muerte, cumpliendo con un determinado ritual funerario. En realidad, la monarquía justificaría en el más allá lo que hacía en este mundo, mientras el resto de la sociedad se liberaba, mediante el ritual mortuorio, de las servidumbres mundanas, alcanzando en la otra vida el bienestar que aquí no había logrado. Podría interpretarse que los ajuares fúnebres de los túmulos orientalizantes eran una especie de bien común que todos disfrutarían tras la muerte y, a la espera de esa meta, las diferencias sociales siguieron manteniéndose en la vida cotidiana.

Con este planteamiento, el enorme esfuerzo social necesario para erigir los monumentos funerarios quedaba plenamente rentabilizado en la doble vertiente de los deudos y de los sectores menos privilegiados de la comunidad. Los primeros, porque del mantenimiento de tales costumbres dependía su futura situación de privilegio sobre el grupo; los segundos, porque mientras no conocieran una escapatoria a la situación, solo así podían justificar y aceptar su posición inferior ante los otros. Estas costumbres mortuorias se debían en parte a los fenicios, que habían sido los introductores del uso de las cámaras subterráneas, como espacio arquitectónico fúnebre, que ya hemos visto cómo se hace habitual en tiempos orientalizantes; al tiempo que proporcionaron a las clases dirigentes indígenas los mecanismos económicos de intercambio en los que fundamentar y mantener su preponderancia. El acopio y la posesión de bienes, sobre todo de lujo, con cuyo comercio hacia otros pueblos de más al interior consolidaron su riqueza, se complementaba con su disfrute directo, separándose del resto de la sociedad y marcando un distanciamiento que sólo se superaría con la muerte y la aceptación de las costumbres funerarias, con las que se garantizaba el tránsito a la otra vida.

También debe considerarse que la práctica mortuoria del túmulo como necrópolis, veradero origen de todas las soluciones tumulares posteriores, constituía una manera de conjugar la nueva situación socioeconómica, de acusadas diferencias estamentales, y las tradiciones comunales que habían estado tan en boga en las sociedades prehistóricas de la Península. Por eso cabe pos-

tular una evolución desde esos túmulos-necrópolis (caso de Las Cumbres), pasando por el túmulo de enterramiento múltiple con depósito funerario central preponderante (Setefilla y quizás Pinos Puente), hasta alcanzar los tiempos ibéricos donde puede conservarse el túmulo disociado de otras sepulturas que, si mantienen las relaciones de dependencia respecto a él, lo hacen según una dinámica interna que sólo es visible con el estudio espacial de todo el cementerio[111].

Pero no sólo en esa evolución se produce un proceso de simplificación del monumento funerario, que ya acoge a un único difunto en una sola sepultura, sino que asistimos igualmente a una multiplicación de los enterramientos singulares. En Galera, por citar un ejemplo, existía un mayor número de túmulos que lo conocido en las necrópolis orientalizantes, lo que refleja cómo la antigua monarquía sacra ha ido dejando paso a una aristocracia local. En cierto sentido, esto supondría una determinada democratización de la sociedad, porque aunque sigue existiendo una gran injusticia en la distribución de la riqueza, encontramos un mayor número de familias que participan y disfrutan de los escalones más elevados de la comunidad; democratización que creemos deriva de la ampliación de las actividades artesanas y comerciales, destacando en ello la generalización de la metalurgia del hierro, que suplantó en importancia a la producción del bronce, desbancando a las élites metalúrgicas que tanto habían destacado en las fases prehistóricas.

El desarrollo del hierro y su generalización entre las poblaciones ibéricas explica el carácter guerrero que caracterizó a aquellas poblaciones, como prueba sobradamente el gran número de hallazgos mortuorios con ajuares de armas, así como muchos de los restos escultóricos conservados, en los que se representan esas armas[112], y que ha permitido un estudio muy preciso de la panoplia ibérica[113]. Una peculiaridad que quedó reflejada en los textos clási-

111 Interesan las interpretaciones que se han hecho mediante lecturas concéntricas y radiales de algunas importantes necrópolis de Andalucía Oriental [RUIZ, A., RÍSQUEZ, C. y HORNOS, F., «Las necrópolis ibéricas de la Alta Andalucía», en BLÁNQUEZ, J. y ANTONA, V. (Eds.), *Op. cit*., nota 13, págs. 397 sigs.]

112 De los que son un ejemplo los casos de Porcuna [NEGUERUELA, I., *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1990, págs. 47 sigs.]

113 QUESADA, F., *Armamento, guerra y sociedad en la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro, Murcia, España*, BAR International Series, 502, Oxford, 1989; Ídem, «Armas en la sociedad ibérica: diez preguntas fundamentales», *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000,* Toledo, 1995, págs. 159-169; Ibídem, *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*, Monographies Instrumentum, 3, Montagnac, 1997.

cos, cuando hablan de que nuestros antepasados acostumbraban a contratarse como mercenarios en cualquiera de los ejércitos del Mediterráneo, y que fue bien estudiada por A. García y Bellido[114]. La generalización de las armas debió repercutir también en las relaciones sociales, lo que hubo de materializarse en un progresivo aumento de la tensión entre las clases, cuyas consecuencias pudieron quedar reflejadas en las sistemáticas destrucciones que se han comprobado en muchos de los grandes monumentos ibéricos, para lo que se han dado múltiples explicaciones[115]. Esas tensiones que debieron manifestarse frecuentemente contra las comunidades vecinas, creemos que también pudieron ser conflictos internos, explicando la superposición de tumbas, que no sólo se yuxtaponen a las anteriores, sino que en muchos casos las alteran y destruyen, reutilizando elementos arquitectónicos de otras tumbas; hecho que no sería factible interpretar con restos traídos desde las poblaciones circundantes, sino de la misma necrópolis.

Pese a todo es difícil tener certeza sobre la realidad de los hechos, existiendo otros investigadores que incluso explican esa alteración de las tumbas anteriores, no como producto de la violencia generada por las tensiones sociales, sino que podría entenderse por el interés que los iberos tenían en enterrarse en el espacio cercano al aristócrata al que le debían fidelidad. Fuere como fuese, tanto si se trató de necrópolis anteriores, o plenamente ibéricas, algunas de las grandes construcciones tumulares se conservaron y eso es lo que parece haber ocurrido en Pinos Puente, donde al menos dos cámaras subterráneas han podido detectarse. De ellas, la más monumental, y la única que puede vislumbrarse en el primer levantamiento topográfico realizado (Fig. 2:

114 GARCÍA Y BELLIDO, A., *Factores que contribuyeron a la helenización de la España prerromana I. Los iberos en la Grecia propia y el Oriente helenístico*, Academia de la Historia, Madrid, 1934; Ídem, *Contactos y relaciones entre la Magna Grecia y la Península Ibérica, según la arqueología y los textos clásicos,* Academia de la Historia, Madrid, 1935; Ídem, «Bandas y guerrillas en las luchas con Roma», en GARCÍA Y BELLIDO, A., THOMPSON, L. A., BARBERO, A., SCHTAJERMAN, E. M., VIGIL, M. y PRIETO, A. M., *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, Ed. Akal, Madrid, 1977, págs. 26 sigs., nota 24, donde se señala toda la bibliografía anterior. Este trabajo era una reedición del publicado en la revista *Hispania*, V, 25, Madrid, 1945.

115 E. Cuadrado apuntó en alguna ocasión su posible relación con un episodio guerrero CUADRADO, E., «Las necrópolis en la Baja Época de la cultura ibérica», *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, Madrid, 1979, pág. 66) y, aunque siguen existiendo interpretaciones bastante más cautas (NEGUERUELA, I., *Op. cit.,* nota 112, págs. 305 sigs.), es general la opinión de esos desastres como fruto de conflictos sociales entre los iberos (BLANCO, A., «Destrucciones antiguas en el mundo ibérico y Mediterráneo occidental», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma,* 13-14*,* Madrid, 1986-87; ALMAGRO-GORBEA, M., «Arquitectura y sociedad en la cultura ibérica», *Arquitecture et societé de l'archaïsme grec à la fin de la Republique romaine*, Paris-Rome, 1983, págs. 387 sigs.; SANTOS, J. A., *Op. cit*., nota 104, pág. 87).

abajo), representa hoy una de las pocas construcciones de este tipo que han podido conservarse, sin olvidar las posibles de la carretera de Víznar y Tambor de Granada. Algo destacable, porque, pese a que los restos de necrópolis ibéricas en la cuenca hidrográfica de la Vega de Granada[116] son relativamente abundantes (Fig. 1B), casi ninguna ofrece actualmente vestigios palpables de construcciones como la nuestra.

Esto supone que los paralelos más cercanos que podemos aducir habría que buscarlos en época ibérica en los túmulos de Galera, o en la cámara sepulcral de Toya. Pero, si se confirman las fechas más antiguas que hemos venido postulando, al menos para el mayor de nuestros túmulos, los paralelos habría que buscarlos más lejos, en las construcciones funerarias tumulares de la Baja Andalucía, concretamente las orientalizantes, donde se han hallado cerámicas semejantes a las que nosotros recogimos en la superficie de la tumba granadina.

Hasta ahora, las cámaras funerarias subterráneas conocidas sólo nos remiten al área bajoandaluza, pero no hemos de olvidarnos de que la cercanía del horizonte colonial fenicio podría explicar un caso como el de Pinos Puente, ya que las tumbas de Trayamar debieron funcionar como motor de asimilación de ese ritual funerario, que sabemos no fue exclusivo de la costa malagueña. Así, en el litoral granadino es conocida otra cámara funeraria excavada en la roca y recuperada hace unos años[117] en Almuñécar; que quizás llegara a coronarse con una superestructura de mampostería[118], y deben significar un elemento que debió tomarse como referencia para empezar a enterrar en los momentos orientalizantes a los indígenas predominantes en sepulturas subterráneas. Aunque en el interior, la superestructura arquitectónica no se adoptase tan rápidamente, sino que se produjo una simbiosis con las tradiciones pre-

116 Salvo el caso de Montejícar (Fig. 1B:1), que pertenece a la cuenca del Guadiana Menor, pero por cercanía geográfica debió conectarse a los desenvolvimientos económico-culturales de la Vega de Granada.

117 MOLINA, F. y HUERTAS, C., «La tumba fenicia 1E de Puente de Noy, Almuñécar», *Arqueología e Historia*, I, Granada, 1983, págs. 57 sigs.; Ídem, *Almuñécar en la Antigüedad. La necrópolis fenicio/púnica de Puente de Noy*, II, Granada, 1985, págs. 31 sigs.; MOLINA, F., «Almuñécar a la luz de los nuevos hallazgos fenicios», en DEL OLMO, G. y AUBET, M.ª E., *Op. cit.*,nota 90, págs. 193 sigs., fig. 11, lám. V-VII.

118 Si los leones que se hallaron en el mismo cementerio se corresponden con la cámara sepulcral (RUIZ, A., *Almuñécar en la antigüedad fenicia o Ex en el ámbito de Tartessos*. Granada, 1979, pág. 38, fot. 17-18; MOLINA, F., RUIZ, A. y HUERTAS, C., *Almuñécar en la Antigüedad. La necrópolis fenicio/púnica de Puente de Noy*, Granada, 1982, pág. 213, lám, 30; ALMAGRO-GORBEA, M., «Los leones de Puente de Noy. Un monumento turriforme funerario en la Península Ibérica», en *Almuñécar. Arqueología… Op. cit.,* nota 117, págs. 89 sigs., esp. 104).

históricas y se acabó cubriendo con un túmulo de tierra, como venía siendo habitual desde el Bronce Final en muchos lugares de Andalucía.

Por todo ello, mientras no se realicen excavaciones para su adecuado conocimiento y conservación, apoyándonos además en los elementos cerámicos recuperados en el túmulo de Pinos Puente sito en la cota 625,5, debemos considerar al enterramiento orientalizante, posiblemente del siglo VII a.C. y, en cualquier caso, anterior al VI a.C. En él debió enterrarse una importante personalidad del cercano yacimiento del Cerro de los Infantes, posiblemente enriquecido por el control económico de los recursos generados en la Vega de Granada, que había empezado a perder su anterior condición de zona pantanosa, en beneficio de las actividades agrícolas. La posición de la tumba en lugar eminente, desde donde se domina dicha Vega, marcaría a todos los observadores desde las zonas más bajas el lugar donde descansaba el señor de aquellos dominios.

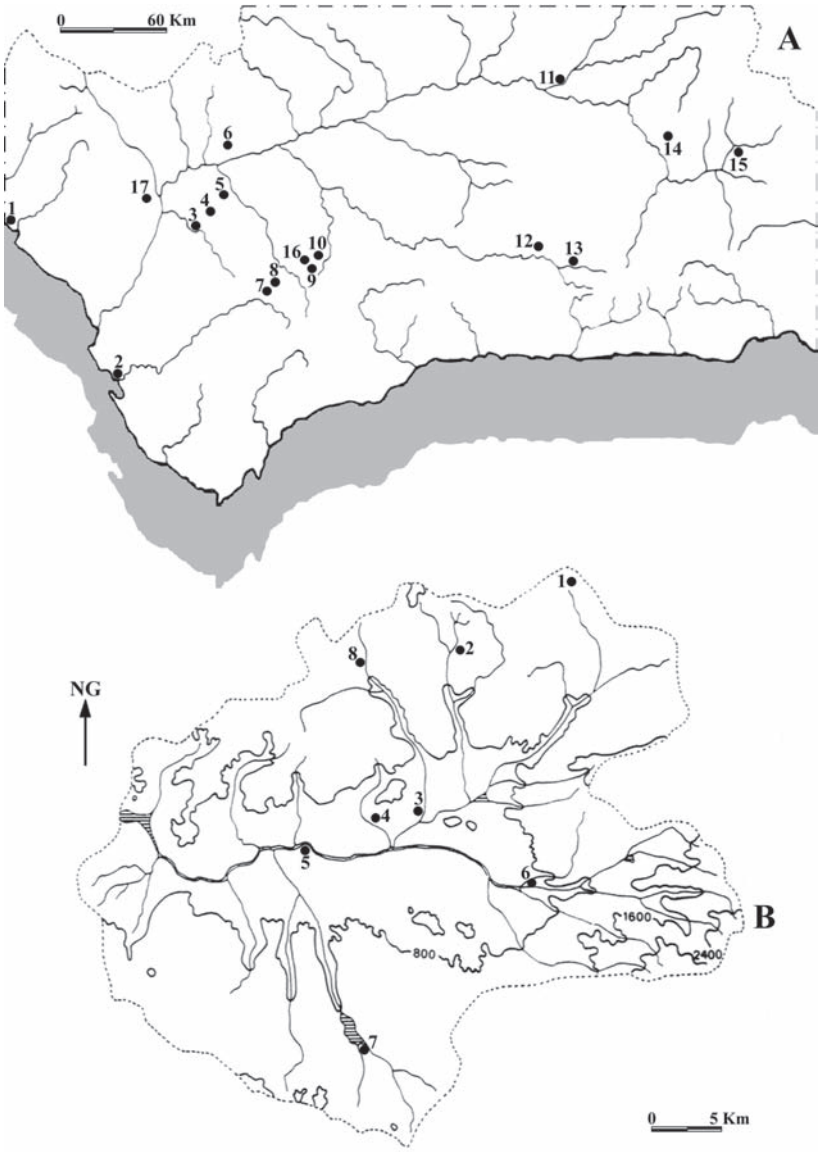

Fig. 1. A: Dispersión de túmulos protohistóricos andaluces: 1. Huelva; 2. Puerto de Santa María; 3. Alcalá de Guadaira; 4. Mairena del Alcor; 5. Carmona; 6. Lora del Río; 7. Montellano; 8. Morón de La Frontera; 9. Osuna; 10. El Rubio; 11. Cástulo; 12. Pinos Puente; 13. Granada; 14. Toya; 15. Galera; 16. Pajares (Osuna); 17. Castilleja de Guzmán.

B: Dispersión de túmulos y hallazgos funerarios protohistóricos en la Cuenca Alta del Genil: 1. Cerro de los Allozos (Montejícar); 2. Cerro del Cántaro (Benalúa de las Villas); 3. Pinos Puente; 4. Las Angosturas (Íllora); 5. Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona); 6. Granada; 7. Las Colonias (Fornes); 8. La Mesa (Alcalá la Real).

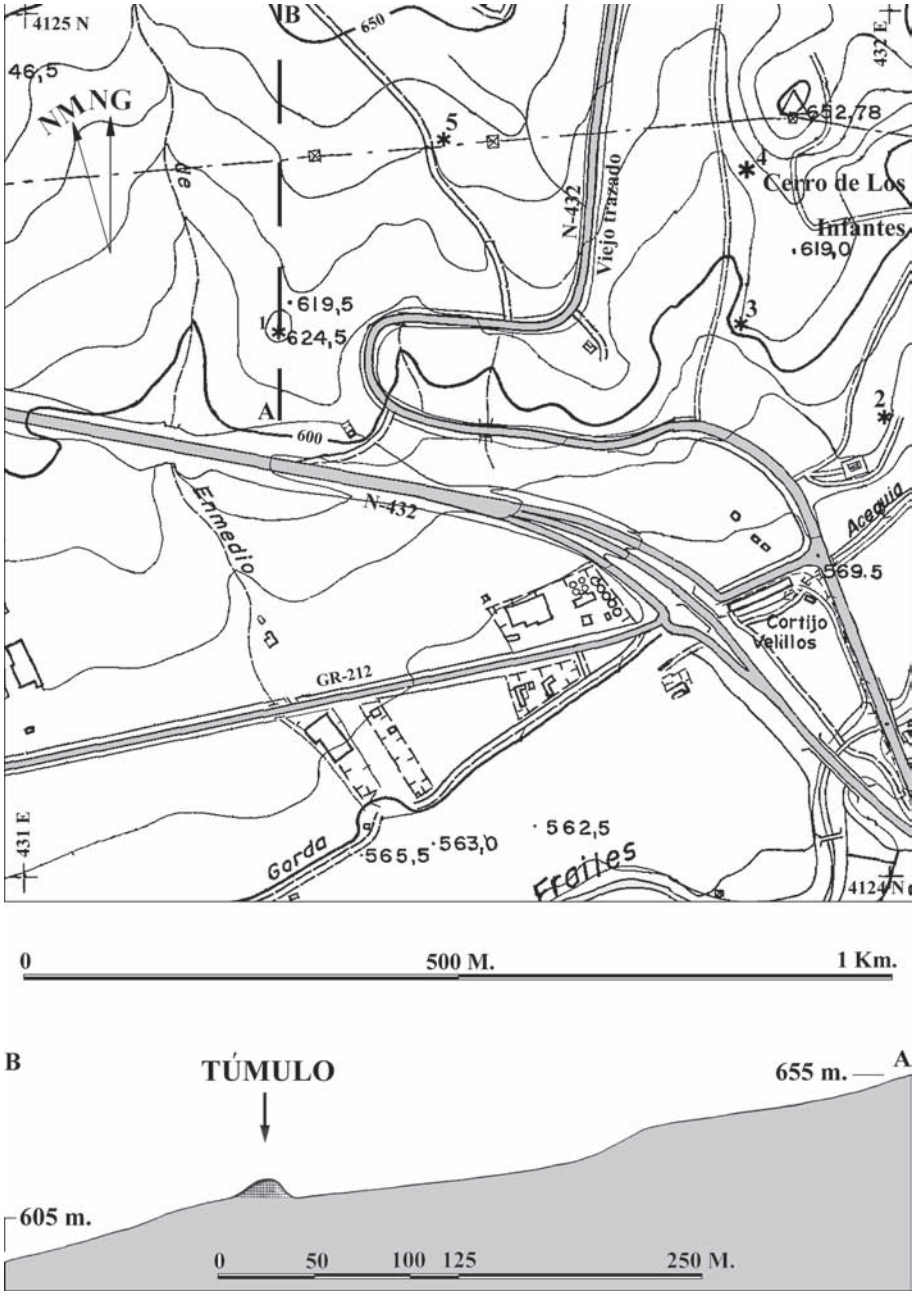

Fig, 2. Arriba: Situación de los túmulos de Pinos Puente. 1. Túmulo; 2. Excavaciones de 1980 en el Cerro de los Infantes; 3-5. Necrópolis de Cerro de los Infantes. Abajo: Perfil topográfico del corte AB, según el plano superior, con indicación de la situación del túmulo más eminente.

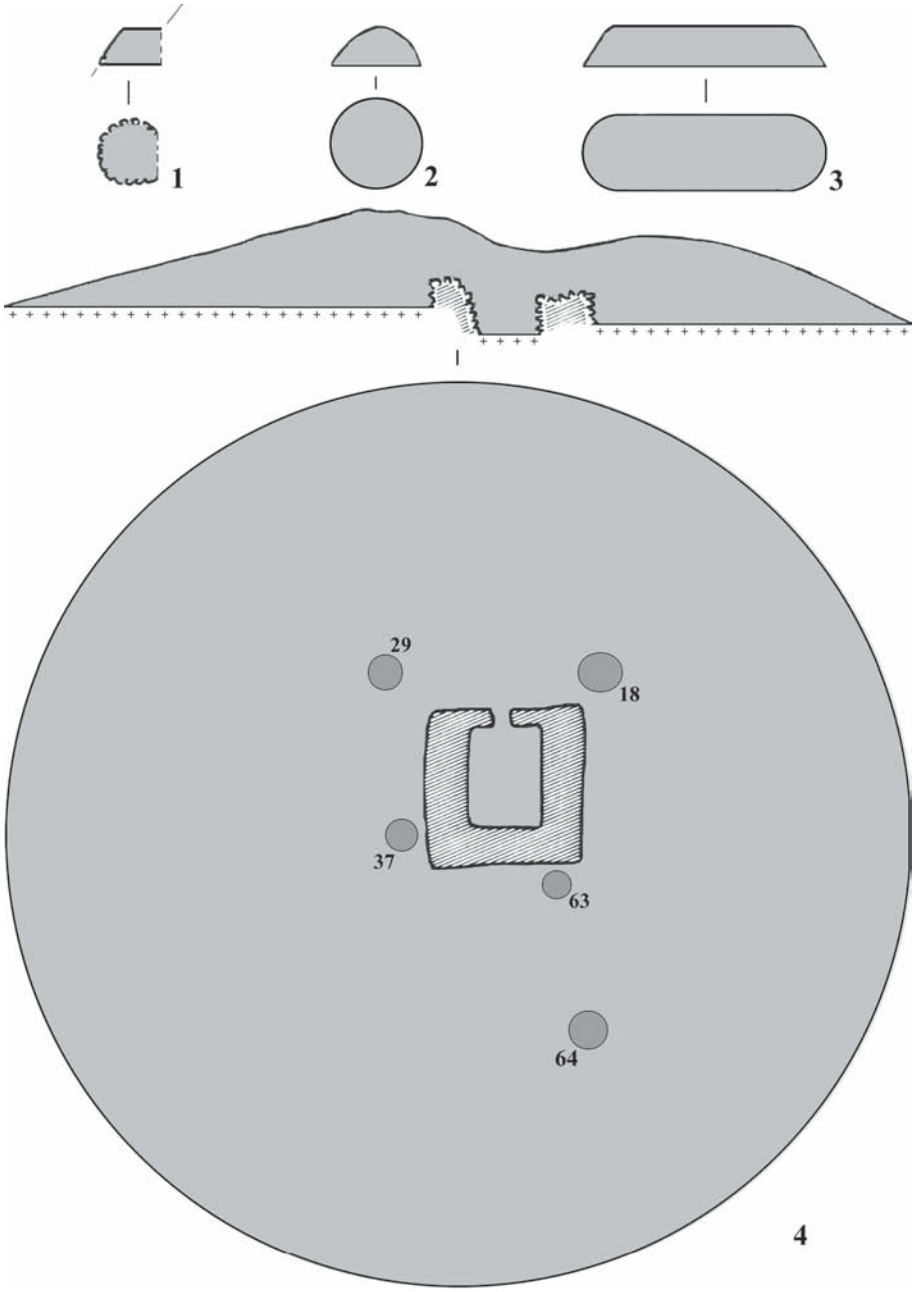

Fig. 3. Túmulos tartésicos con morfología de herradura (1), circular (2), absidal (3) y estructura múltiple con cámara funeraria central: Setefilla, túmulo A (4). Escalas diversas. (Elaboración propia y versión de un original de M.ª E. Aubet).

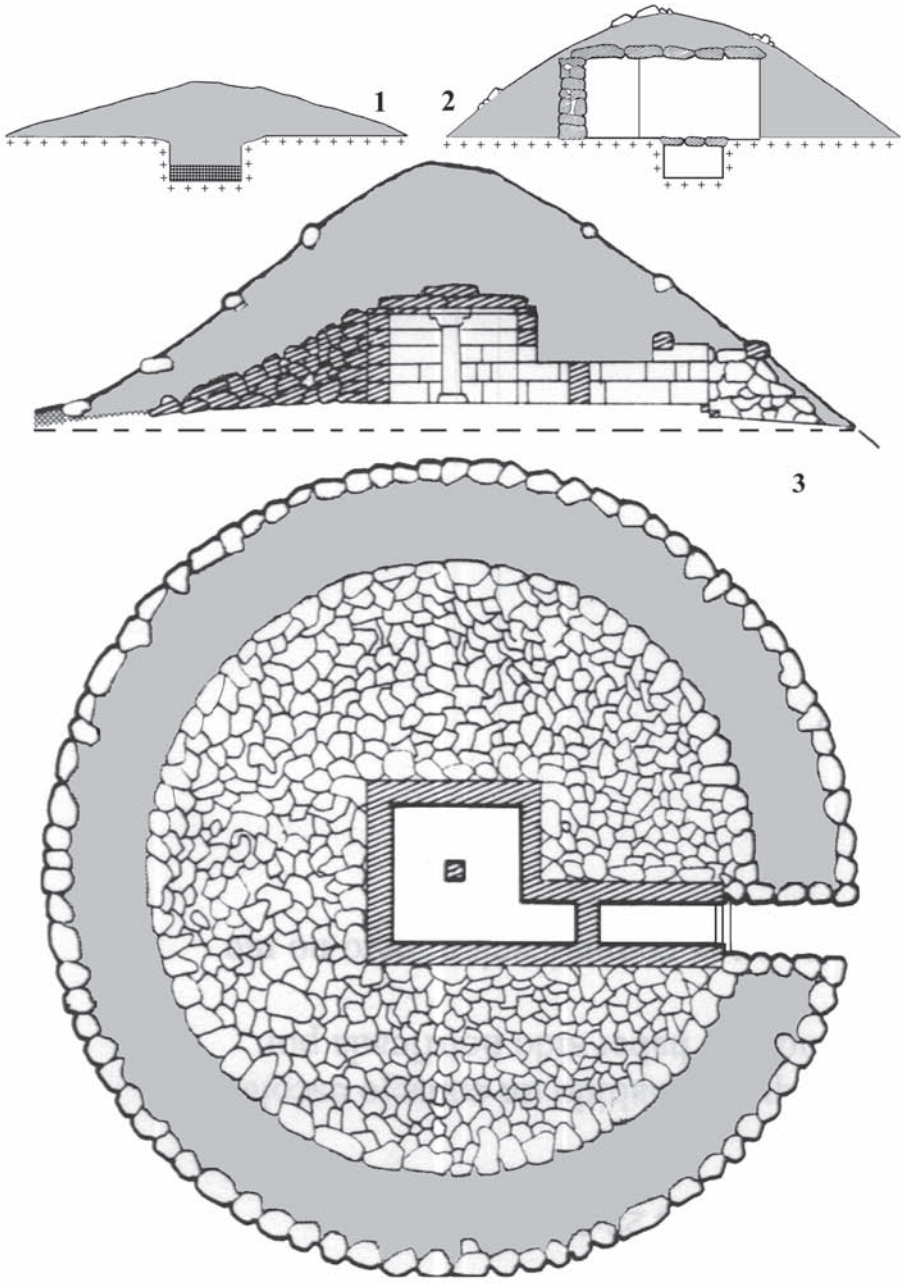

Fig. 4. Túmulo tartésico de estructura simple con fosa: Cañada de Ruiz Sánchez (1), a partir de un original de G. Bonsor. Túmulos ibéricos de estructrua múltiple (2): Galera, sepultura 82, y simple (3): Galera, sepultura 75. Escalas diversas. (A partir de originales de A. García y Bellido y J. Cabré).

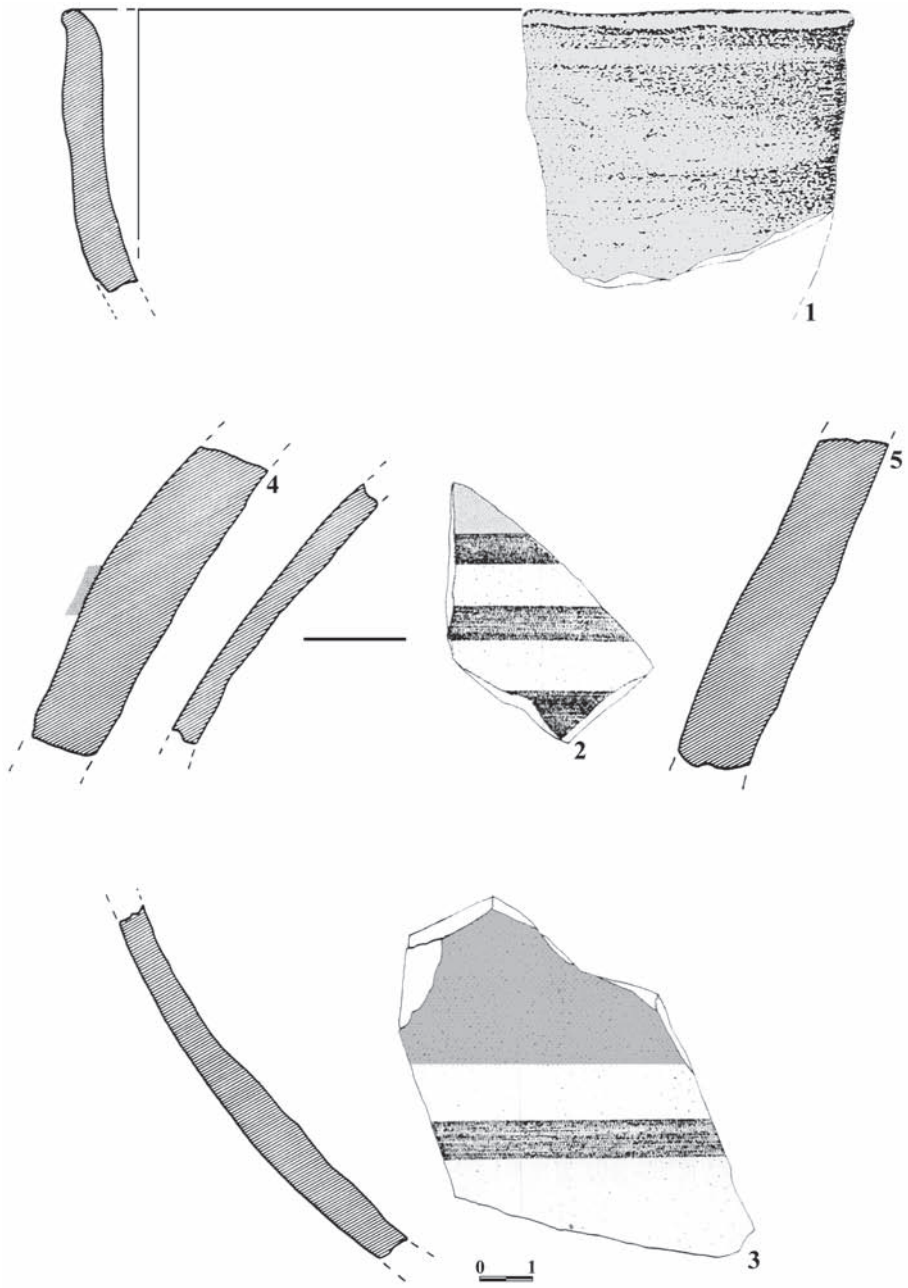

Fig. 5. Cerámicas del gran túmulo de Pinos Puente: mano (1); torno pintado: urna Cruz del Negro (2), ¿pithoi? (3), ánfora (4); torno liso: ánfora (5).



Lám. I. Arriba: Aspecto del gran túmulo de Pinos Puente desde el noreste, antes de la destrucción de su cima por la edificación de una casa.
Abajo: Panorámica septentrional del posible túmulo del Tambor (Granada).

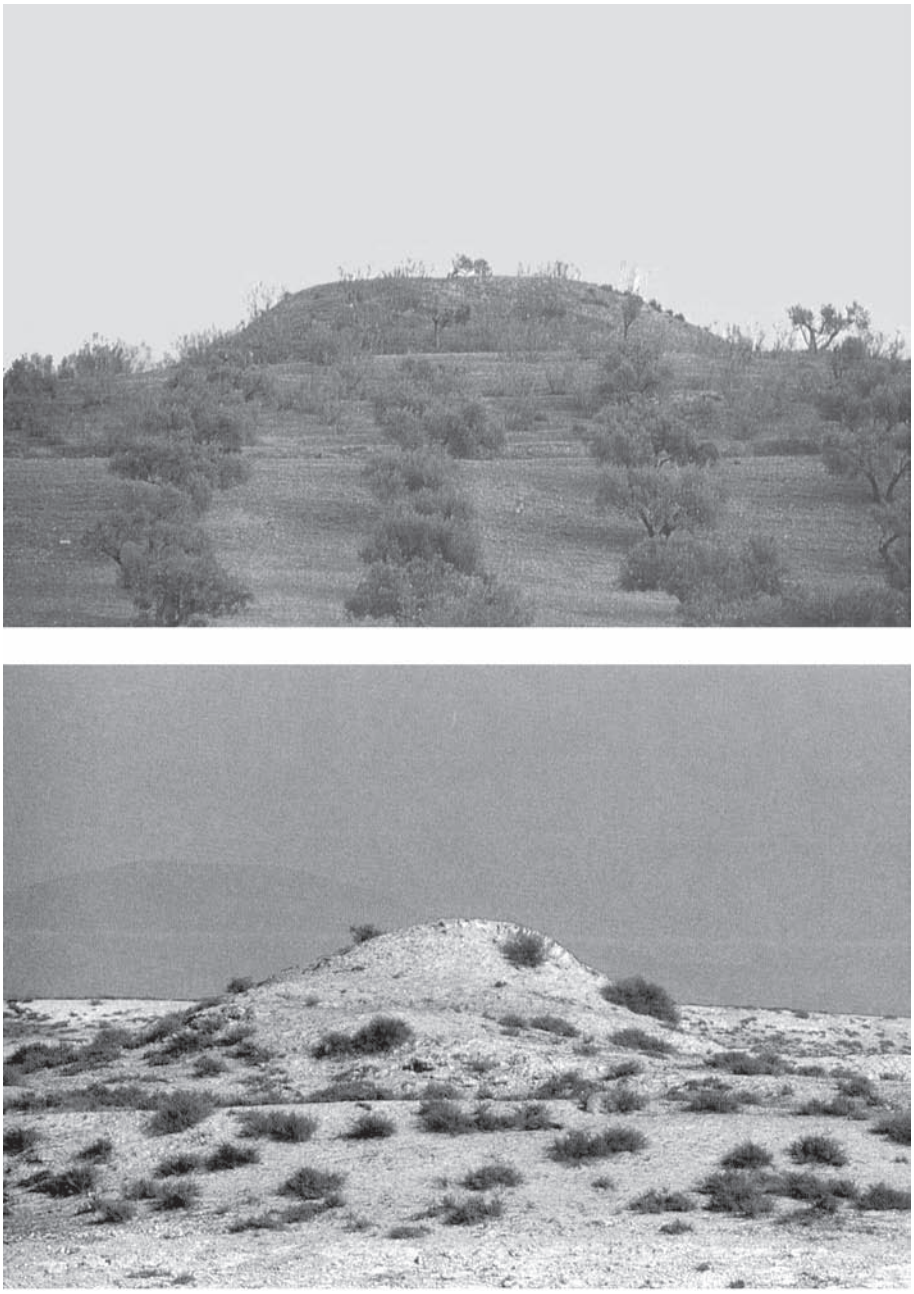

Lám. II. Arriba: Elevación de aspecto tumular de la carretera de Víznar (Granada), desde el noroeste.
Abajo: Galera. Aspecto actual del túmulo 133, desde el sur. La numeración es la usada por J. Cabré y F. Motos.